

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

«El Adelantado de Segovia, S. L.»
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Martes 7 de mayo de 1974
AÑO LXXIV.— Núm. 22.505

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-97. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-96
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar 7 pesetas

El secretario general de la OPEP, en Madrid

«La subida del petróleo es la única solución para controlar su consumo»



Llegada del secretario general de la OPEP, Abderraman Khene, en donde dijo: «Tengo la impresión de que habrá nuevas subidas de precio de los crudos y es la única medida de ahorrarlos».

Madrid, 7.—A las seis y media de la tarde de ayer llegó a Madrid, por vía aérea, el secretario general de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), Abderraman Khene, que hoy pronunciará una conferencia en el Club Financiero sobre el papel del petróleo en la crisis económica internacional.

Durante su estancia en España, el señor Khene se entrevistará con los ministros de Hacienda, Asuntos Exteriores, Industria y Comercio. Finalmente, mañana celebrará una rueda de Prensa sobre temas de su competencia.

A su llegada a Barajas, el señor Khene contestó a diversas preguntas de los informadores y en cuanto a la posibilidad de nuevos incrementos en los precios de los crudos, el señor Khene precisó que, como secretario general de la OPEP tenía depositadas grandes esperanzas en que éstos se produjeran, ya que—recalcó—esa es la única solución viable para controlar el consumo de crudos.

«No obstante—añadió el señor Khene—, no creo que a España se le planteen ningún problema relacionado con el abastecimiento de crudos. Si se plantea alguna dificultad en este sentido—concluyó—aprovecharé mi estancia en Madrid para solucionarlo.»

EL PRINCIPE CELEBRA UNA AUDIENCIA EN EL PALACETE DE LA QUINTA DEL PARDO

Que está siendo restaurado y ampliado por el Patrimonio Nacional

Madrid, 7.—Merced a la iniciativa y los deseos de Su Excelencia el Jefe del Estado, se viene dando desde hace tiempo un gran impulso restaurador a los palacios, templos, monasterios y museos del Patrimonio Nacional, en otras épocas Patrimonio Real, situados en diversos lugares de España. Ahora le ha tocado el turno al palacete de La Quinta de El Pardo, donde, por insuficiencia de espacio en La Zarzuela—en la que se realizarán, además, importantes obras de ampliación que durarán casi dos años—se celebran desde hace unas semanas las audiencias de Sus Altezas Reales los Príncipes, Don Juan Carlos y Doña Sofía.

El Príncipe de España tiene también en este palacete un despacho, cuya mesa perteneció a su tatarabuela la Reina Isabel II.

Se trata de una finca de 32 hectáreas, con jardines, fuentes, casa y tierras de labor, cuyo origen se remonta a principios del siglo XVIII y cuyo palacete está al sureste del monte del Real Sitio de El Pardo, a poco más de dos kilómetros de la residencia de Franco y en una elevación del terreno, desde la cual se divisa el casco urbano de Madrid.

EN PONTEVEDRA

El ministro de Trabajo inaugura una residencia sanitaria

Pontevedra, 7.—El ministro de Trabajo y vicepresidente tercero del Gobierno, don Licinio de la Fuente, ha inaugurado oficialmente esta mañana la nueva residencia de la Seguridad Social en Pontevedra.

El acto se inició con unas palabras del subdelegado de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, don Gonzalo Cabanillas.

Seguidamente, don Licinio de la Fuente pronunció unas palabras, en las que manifestó su agradecimiento a cuantos han hecho posible esta espléndida realidad y destacó las dificultades de una tarea de tal envergadura. «Pero ello—dijo—es tan sólo un paso que exige y obliga a superarse y seguir avanzando para realizar la asistencia sanitaria en las mejores condiciones, no solamente en lo que se refiere al aspecto técnico, sino también y, sobre todo, en lo que atañe a los aspectos personales y humanos.

Se refirió también a las dificultades iniciales de la puesta en funcionamiento de la institución y a sus limitaciones actuales y urgió a todos para que, poniendo en ello la mayor atención, se consiga que el centro funcione en toda su amplitud lo más pronto posible.

Se refirió seguidamente a la necesidad de que la asistencia sanitaria que brinda la Seguridad Social no se reduzca nunca a la fría apli-

cación de unos conocimientos técnicos, sino que se inspire en la ayuda y el calor humano que cada hombre necesita, sobre todo al tratarse de trabajadores, esforzados en ese campo de honor que es el máximo título reconocido por nuestro estado social.—Cifra.

Expediente de crisis en «El Noticiero de Cartagena»

Cartagena (Murcia), 6.—La empresa propietaria del diario «El Noticiero», «Epeca», periódico que en el período de un mes sólo ha aparecido en dos ocasiones, ha presentado, al parecer, ante la Delegación Provincial de Trabajo de Murcia, expediente de crisis, pidiendo el despido de todos los trabajadores de la plantilla.—Cifra.

FRANCIA

Resultados finales oficiales de la primera vuelta de las elecciones

París, 6.—Los resultados finales oficiales de la primera vuelta de las elecciones presidenciales son los siguientes:

Votantes registrados: 30.619.768.
Votos emitidos: 25.781.265 (84,19 por 100).

Votos válidos: 25.542.724 (83,36).
François Mitterrand: 11.045.936 (43,24).

Valéry Giscard d'Estaing: 8.327.999 (32,60).
Jacques Chaban-Delmas: 3.858.419 (15,10).

Jean Royer: 810.650 (3,17).
Ariette Laguiller: 595.370 (2,33).

René Dumont: 337.894 (1,32).
Jean-Marie Le Pen: 191.109 (0,74).

Emile Muller: 176.333 (0,69).
Alain Krivine: 94.044 (0,36).

Bertrand Renouvin: 43.667 (0,17).
Jean-Claude Sebag: 42.022 (0,16).
Guy Héraud: 19.281 (0,07).—Efe.

ALEMANIA FEDERAL

Anoche dimitió Willy Brandt como canciller de la República

● Acepta la responsabilidad en el escándalo de espionaje en el que un consejero personal suyo está comprometido

Se espera un informe que explique cómo Guillaume consiguió ese cargo de consejero personal

Bonn, 7.—Willy Brandt ha dimitido anoche como canciller de la República Federal Alemana, al parecer, a causa del escándalo de espionaje en el que un consejero personal suyo está comprometido.

El Gobierno había aplazado ayer por 24 horas un informe oficial sobre la detención del consejero al ser acusado de espía comunista.

Se espera que el informe, que debe salir a luz pública hoy, explique cómo Guenter Guillaume, de 47 años, consiguió el cargo de consejero personal de Brandt.

SCHMIDT SUCEDERÁ A BRANDT

Bonn, 7.—Helmunt Schmidt, ministro de Finanzas y vicepresidente del partido socialdemócrata, sucederá al canciller Brandt en la jefatura del Gobierno federal alemán.

La presidencia del partido socialdemócrata hace suya hoy por unanimidad la propuesta de Brandt en favor de Schmidt como candidato a la cancillería.—Efe.



TEXTO DE LA CARTA DE DIMISION

Bonn, 7.—Texto de la carta de renuncia del canciller Willy Brandt que con fecha de 6 de mayo de 1974 fue entregada al presidente de la República Federal Alemana:

«Querido presidente, Acepto la responsabilidad política por negligencia, respecto al asunto del espionaje de Guillaume y presento mi renuncia al cargo de canciller federal.

Le ruego al mismo tiempo que tal dimisión tenga inmediato efecto y que a mi sustituto, el ministro federal Scheel, le sea confiada la oficina del canciller federal, hasta que se elija un sucesor.

Con respetuosos saludos.
Suyo, Willy Brandt.»—Efe-Reuters.

DATOS BIOGRAFICOS DE WILLY BRANDT

Madrid, 7 (Redacción central de Efe).—Nació el 18 de diciembre de 1913 en la ciudad septentrional de Lubeck. Herbert Frahm, que tal era su nombre de origen, cursó estudios secundarios en dicha ciudad.

A los dieciocho años ingresó en el «partido socialista de los trabajadores» «Sozialistischen Arbeiterpartei» influido por la ideología de su abuelo materno.

Se inicia en el periodismo y en 1933 se ve obligado a huir de Alemania perseguido por los nazis. En una pequeña embarcación consigue llegar a Copenhague y desde allí a Oslo, donde permanecerá durante los años de la segunda guerra mundial. Allí cambió su nombre por el de Willy Brandt.

Finalizada la guerra se trasladó a Berlín Occidental donde en 1957 fue elegido burgomaestre. Permanece al frente del gobierno berlinés occidental hasta 1966, año en el que la «gran coalición» de socialdemócratas y demócratas lo convierte en vicecanciller y ministro de Asuntos Exteriores.

A la muerte del presidente del partido socialdemócrata, Ollen Hauer, en 1964, Willy Brandt es elegido por su partido para sucederle, cargo en el que todavía continúa.

De 1966 a 1969 su condición de ministro de Asuntos Exteriores le permite sentar las bases de una política de acercamiento al Este que más tarde confirmaría al frente del Gobierno. Tras las elecciones de octubre de 1969—y en coalición con los liberales—el Bundestag lo elige canciller, obteniendo en aquella ocasión 251 votos, sólo dos más de los necesarios.

Su «ostpolitik» y el diálogo interalemán lo complementó el canciller Brandt con la firma de los tratados germanosoviético, germanopolaco y el de relaciones básicas con la República Democrática Alemana, esfuerzo que le valió el premio Nobel de la Paz en 1971.

No obstante el canciller confió siempre en la Otan como sistema defensivo europeo, y en su atlantismo y en la idea de una Europa unida ha basado hasta ahora los ejes de su política exterior. Efe.

EN MADRID

El día 26, desfile de la Victoria

Será presidido por el Jefe del Estado

Madrid, 6.—El próximo día 26 de mayo, último domingo de este mes, se celebrará en Madrid el XXXV desfile de la Victoria, que estará presidido por el Jefe del Estado, como en años anteriores.

En el citado desfile tomarán parte fuerzas de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, así como una representación de las de orden público.

Hoy han comenzado los trabajos para la instalación de las tribunas que ocuparán, como otros años, los dos paseos laterales del paseo de la Castellana.—E. Press.

APAREJOS DE PESQUEROS GALLEGOS, DESTRUIDOS POR «BOUS» FRANCESES

Cariño (La Coruña), 6.—Los aparejos de dieciocho barcos pesqueros de la flota de Cariño, han sido destruidos por tres «bous» franceses.

Cuando los barcos gallegos se dedicaban a las faenas de la pesca con artes de las denominadas «de pinchos», en la zona conocida por las Paredes, a treinta nudos noroeste del cabo Ortegal, tres «bous» de nacionalidad francesa hicieron su aparición en el mencionado lugar y destruyeron los aparejos de las citadas embarcaciones gallegas.

Las pérdidas sufridas por los pesqueros gallegos se estiman en más de millón y medio de pesetas.

Diariamente las embarcaciones pesqueras de este puerto llegaban con más de ocho mil kilos de pescado y hoy lo han hecho con sólo dos mil kilos.—Cifra.



También votó la famosa actriz Brigitte Bardot

También votó, efectivamente, la famosa actriz Brigitte Bardot, en el domingo electoral francés. Ahí la vemos en el momento de depositar su voto en el colegio electoral de Saint Tropez. *Es de suponer que vuelva a hacerlo el próximo domingo, dada la necesidad de una segunda vuelta electoral.

CRONICA DE LA CIUDAD

IR POR DELANTE

Se nos suele acusar a los informadores de que nos "metemos" por sistema con el Ayuntamiento, y no es verdad esa afirmación. Lo que ocurre, por un parte, es que la corporación tiene a su cargo el gobierno de la cosa pública, su actuación se hace más visible, da más oportunidades para la crítica, diríamos. Pero sucede, de otra parte, que en la mayoría de los casos cuando el informador plantea públicamente algún interrogante respecto a ésta o aquella actuación del Ayuntamiento, desde allí no se ofrece, también públicamente, la necesaria respuesta. Esto puede dar lugar, pues, a que el vecindario tenga una imagen equivocada del cuerpo directivo del municipio.

Todo, sin embargo, puede ser distinto--es distinto--, tan pronto como el departamento correspondiente de las Casas Comisoriales sale a la palestra, como en el caso de la nota informativa que ayer se nos remitió a los medios de comunicación social de la provincia. Se trataba de exponer el punto de vista de la corporación sobre el asunto de los camiones de aglomerado asfáltico que no se utilizaron, y a la vista de ello el ciudadano medio ha tenido oportunidad de conocer una nueva versión del asunto. El "caso" puede quedar ahí o prolongarse con el aporte de nuevos datos; pero lo que queremos subrayar es el hecho de que, aunque a veces sea para reconocer algún fallo--al fin y al cabo somos humanos--, informando por delante... se gana terreno.

Expuesta ya esta opinión--sobre el cronista, éste quiere decir ahora--más bien insistir--sobre el éxito que parece enmarcar la recién iniciada Semana Especial de Cine. La gala inaugural de anoche puede servir de excelente catalizador acerca de la acogida que toda la serie va a tener entre los espectadores segovianos, lo cual serviría de base para instaurar una manifestación cultural de este tipo en Segovia, con carácter permanente.



Información Local

BIMILENARIO DEL ACUEDUCTO

Brillante inauguración de la Semana Especial de Cine



Al estreno de «El amor del capitán Brando» asistió su director Jaime de Armiñán, junto a otros populares del mundo del espectáculo

EL CINE CERVANTES, QUE PRESENTABA UN BELLO ASPECTO, ESTUVO ABARROTADO DE ESPECTADORES

Ayer se inició en nuestra ciudad la Semana Especial de Cine que se ha organizado con motivo del Bimilenario del Acueducto y que patrocina la Dirección General de Cinematografía. Adelantamos ya que los actos celebrados en esta jornada revistieron gran brillantez.

A partir de las nueve de la noche, en la parrilla del hotel Sirenas se fueron reuniendo las autoridades segovianas, con sus esposas; directores, redactores y locutores de los medios locales de difusión y corresponsales de otros nacionales, así como miembros del patronato local del bimilenario. Jaime de Armiñán, director de la película que abre la Semana, estuvo presente en esta reunión, en cuyo transcurso se ofreció un cóctel. También las actrices Mercedes Alonso y Lucía Prado, el pequeño actor del filme que se estrenaba, Jaime Gamboa; el torero Antonio Bienvenida y los presentadores de TVE Pilar Cañada y Julio César Fernández.

En el curso de esta amable reunión, Francisco de Paula Rodríguez Martín, técnico del Patronato para Desarrollo de Segovia a cuyo cargo corre la oficina local del Bimilenario del Acueducto, pronunció unas palabras para agradecer la presencia de las autoridades y saludar a todos los invitados. Recordó el sentido del Bimilenario y destacó el comienzo de estas actividades artísticas con esta Semana de Cine y los próximos festivales, terminando con unas cariñosas palabras dirigidas al señor Pérez-Hickman Rey, señalando que siempre seguirá siendo amigo de Segovia. Los presentes dedicaron una cariñosa ovación al señor Pérez-Hickman Rey, que correspondió vivamente emocionado, como ocurrió en la noche de elección de la "Maja de España" en que tuvo que corresponder con sus saludos a las ovaciones de los comensales.

EL SR. PEREZ-HICKMAN REY
El gobernador civil, tras saludar a autoridades e invitados, dijo que algo importante se está cocinando con la iniciación de esta serie de actos, iniciativa que es lástima no se haya



El gobernador civil, entre el alcalde y el señor Armiñán en un momento de su intervención en la reunión celebrada en el Sirenas.

empezado mucho tiempo antes. Dice que había sido su deseo que antes de la proyección se tuviese este contacto de amistad entre personas que se reúnen bajo el signo de su cariño hacia esta población y agradece a todos los segovianos la colaboración prestada en la tarea de hacer llegar a Segovia a esas altas cotas en las que merece estar, para lo que será preciso insistir ante los poderes públicos a fin de conseguir la ayuda precisa. Agrega el señor Pérez-Hickman Rey que hora es ya de abrir nuestras puertas como abiertos están los arcos del acueducto para recibir a todo el mundo, agregando que Segovia puede tener su polo de desarrollo en la cultura y en estas actividades.

Se refiere al director cinematográfico Jaime de Armiñán, del que hace un elogio y dice que inmediatamente accedió a su deseo de colaborar en hacer posible esta Semana, por lo que le agradece--dice--muy especialmente su aportación a los deseos de un hombre que está caminando en la terminación de un mandato en esta provincia pero que está empezando ese otro mandato de la amistad y la colaboración. Agrega que había recibido un telegrama del ministro de Información y Turismo en el que le anunciaba la imposibilidad de asistir al acto, pero prestando su apoyo a todo, y terminó reiterando su agradecimiento a todos los segovianos y a todos los presentes.

EL SR. LOPEZ MIGUEL
Finalmente, habló el alcalde de la ciudad, señor López Miguel, que dio la bienvenida a los visitantes que allí se encontraban, deseando que al ausentarse de aquí sientan la nostalgia de la vuelta a Segovia, y dedicó sus últimas palabras en elogios al señor Pérez-Hickman Rey.

COLOQUIO
Acto seguido, varios de los informadores presentes hicieron algunas preguntas al director del filme y demás personajes populares asistentes.

SESION INAUGURAL
Minutos después de las once de la noche se ofreció la sesión inaugural de la Semana Especial de Cine en el cine Cervantes, cuya escalera central de acceso había sido alfombrada, así como el vestíbulo, en el que las paredes aparecían asimismo cubiertas con elegantes cortinajes. En la sala, reposteros, colgaduras y guirnaldas en palcos y plateas, presentando el conjunto un bello aspecto. Como preámbulo de la sesión, el locutor de Radio Segovia Manuel

Illana fue presentando a los artistas y principales promotores de los actos del Bimilenario y, en concreto, de esta Semana de Cine, como nuestro compañero Ricardo Borrás asistió a la sesión, cuya presencia fue destacada por el foco móvil. La proyección se inició con la presentación del documental realizado por NO-DO "Piedra y agua", so-

bre el acueducto, al que siguió la proyección de "El amor del capitán Brando", de cuyo juicio técnico y artístico se ocupa en este número nuestro compañero Ricardo Borrás. Al finalizar la película, el público tributó una larga ovación a su director, señor Armiñán, que correspondió aplaudiendo a su vez a los espectadores. (Fotos F. Peñalosa.)

Confirmado el fraude de abonos en la cuenca del Duero

Una de las empresas ha llegado incluso al veinte por ciento

El Servicio contra Fraudes del Ministerio de Agricultura nos ha facilitado la siguiente nota:

"Durante los primeros meses del año en curso se recibieron denuncias en el Ministerio de Agricultura de posibles anomalías surgidas en el mercado de los abonos en la cuenca del Duero, lo cual dio motivo a que la Subdirección General de Mejora de la Capacidad y Defensa contra Fraudes, diera orden de profundización en el conocimiento real de la situación. Para ello, se intensificó la toma de muestras de abonos en la región, a través de los vendedores provinciales y Brigada Móvil del Servicio de Defensa contra Fraudes. Como consecuencia de ello, se tomaron 516 muestras de abonos durante el primer trimestre del año, aproximadamente en la misma proporción de fertilizantes simples y compuestos.

Estas muestras representan 28.000 toneladas de abonos, con un valor estimado de 136 millones de pesetas, lo cual supone el 11 por 100 del valor de los fertilizantes vendidos durante estos meses en la zona.

Realizados los análisis iniciales por los laboratorios agrarios regionales del Ministerio de Agricultura, se han estudiado los resultados, de los cuales podemos sacar las siguientes conclusiones:

De las muestras tomadas en abonos simples puede considerarse que su situación es más normal, ya que solamente un 2 por 100 de los mismos acusan un fraude superior a las dos unidades, sin perjuicio de que se abra el correspondiente expediente sancionador en cuantos casos haya lugar.

En los abonos compuestos, las muestras defectuosas son más abundantes, hasta el punto de que el 16 por 100 de ellas indican en el análisis

inicial un fraude superior a las dos unidades. En estos abonos el valor de la defraudación, en su conjunto, representa una cantidad ligeramente inferior al 5 por 100 de la riqueza garantizada.

A nivel de empresa, entre las doce controladas, una de ellas alcanza un índice medio de defraudación de casi un 20 por 100, mientras que ninguna de las restantes supera el 2,5 por 100; datos referidos también a los abonos compuestos.

La legislación vigente no permite la publicación de los nombres de las empresas inculpadas, en tanto que los expedientes administrativos, los cuales se han iniciado para todas las muestras defectuosas, no estén resueltos; momento a partir del cual el Ministerio de Agricultura estará capacitado para la publicación de las multas impuestas en aquellos casos que, por su gravedad, se juzgue conveniente.

Finalmente debemos informar que el Ministerio de Agricultura ha pasado a conocimiento de la autoridad aquellos expedientes en los cuales proceda su intervención".

COCA FALLECE UNA MUJER DE 101 AÑOS

Coca.--Anoche falleció en esta villa, en el domicilio de los familiares con que convivía, doña Elisa López Turco, que contaba 101 años de edad. El año pasado había sido objeto de un homenaje de carácter popular, por cuanto que era la persona de más edad residente en la provincia.

AGENDA

MIÉRCOLES 8 DE MAYO

Van 128 días de 1974; faltan 237. Sol: De 5,6 a 21,17. Santoral: Nuestra Señora de la Antigua; la aparición de San Miguel Arcángel; santos Víctor, mr.; Dionisio, Eadio, Pedro, obs. Pensamiento: «Lo mismo es nuestra vida que una comedia; no se atiende a si es larga, sino a si la han representado bien. Concluye como quieras, con tal de que pongas buen final». (Séneca).

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: Número 576.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer Presión atmosférica: 677,4 mm. Temperatura máxima: 10,4 grados. En la mañana de hoy Presión atmosférica: 678,7 mm. Temperatura mínima: 3,4 grados. A la una de ta arde: 10 grados.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Cervantes, 27. José Zorrilla, 137.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

El próximo día 16 pondremos en circulación las tarjetas-reembolso por el importe de la suscripción del trimestre en curso (540 pesetas), más los gastos de expedición de las mismas, que ascienden a 18 pesetas.

Nuestros suscriptores o anunciantes pueden economizarse estos gastos pudiendo a la Administración de EL ADELANTADO el importe de su descubierta por giro postal u otro procedimiento que les resulte más cómodo.

Cartelera de Espectáculos

SEMANA ESPECIAL DE CINE BIMILENARIO DEL ACUEDUCTO

Organizada por el Ministerio de Información y Turismo

Hoy martes, 7,30 tarde. CINE CERVANTES

LA TUNICA SAGRADA. Cinemascope y color dirigida por HENRY KOSTER interpretada por RICHARD BURTON JEAN SIMONS VICTOR MATURE autorizada para todos los públicos

11 noche: versión original subtitulada

LOLA MONTES. Tecnicolor dirigida por MAX OPHULS interpretada por MARTINE CAROL PETER USTINOV ANTON WALBROCK autorizada para mayores de 18 años

Mañana 7 tarde: QUO VADIS

Mañana 11 noche: EGLANTINE, versión original

EMPLEADO DE HOGAR:

Al cumplir los sesenta y cinco años de edad tiene derecho a una pensión vitalicia de jubilación si ha cotizado un mínimo de diez años a la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar.

La cuantía de la pensión por el periodo mínimo indicado será el 25 por ciento de la base de cotización.

Cada año más de cotización, la cuantía de la pensión aumenta.



La presentadora de TVE, segoviana, Pilar Cañada

Vendo solar

Avenida Obispo Quesada, frente estación ferrocarril Siete alturas Teléfono 415190 horas oficina

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

ALQUILERES
OFRECESE en alquiler casa amplia, amueblada, bien acondicionada, servicios. Collado Hermoso. Ríca., Cesáreo Vicente.
VARIOS
AUTOCARES para bodas y excursiones. Turismos sin conductor. Sierra-mar, Fernández Ladreda, 11, teléfonos 411447-411996.
AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.
ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.
VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 413795.

ENSEÑANZA
SE necesita chico de 14 años para comercio. Almacenes Calderón, Cervantes, 13. (O. C. 2261.)
SE necesita empleada de hogar. Melitón Martín, 4, teléfono 411540.
SE necesita señora para limpieza. Razón, Mesón de Cándido. (O. C. 2357.)
VAQUERO necesario para guardar ganado finca de Quintanar, Cabañas de Polendos, tratar, Francisco de Lucas (O. C. 2367).
CHICA formal para Madrid, buen sueldo. Razón: José Zorrilla, 125, joyería. Teléfono 422481.

SE necesita aprendiz de comedor. Mesón de Cándido (O. C. 2217).
SE necesita empleada de hogar para Madrid, buen sueldo. Teléfono 412518.
SE necesita pinche o aprendiz de cocina. Hostal Casas, Segovia. (O. C. 2049).
GANE dinero trabajando horas libres en casa, sin oficio ni conocimientos especiales. Información, enviando 10 pesetas en sellos, Hispano Itens, Apartado 119, Benidorm (Alicante).
SE necesita empleada de hogar para Madrid. Teléfono 415485.

SE necesita conductor con carnet de primera o segunda. Informes: Hilario Barroso, teléfono 415564 Zamarramala. (Segovia).
TIERRA, 3 obradas, en Escalona. Razón: Teléfono. 414357 de Segovia.
CICLOMOTOR Puch, valoramos su moto al máximo grandes facilidades. San Nicolás, 2, teléfono 414084 Segovia.
OCASION: Vendo equipo radio receptor, propio radioaficionado, VHF y F. M. Razón, teléfono 420334 y 421136.
LAND Rover gas-oil, especial 9 plazas, R-12 seminuevo, 1.200 extraordinario. Teléfono 415589.

FURGONETA Citroën AK-350. Puen-te de San Lorenzo, 37-1.º izquierda.
GANADOS
VENDO chotos pardos de recría, de 2 a 6 meses, Dionisio Merino, Cuéllar, teléfono 243.
VENDO 200 ovejas orras paridas. El Espinar, teléfono 2, Madrid 2220513. Sr. Peña.
SE venden seis cerdos destete. Gas-cos, 8.
VENDO 28 cerdos destete, Herrero Cañas, Tomillo, 3.
SE venden mestiza abocada y chotas suizas. Eugenio Suarez, teléfono 421995. Caño Grande, 2.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Andrés Reguera Guajardo:

"Segovia sigue siendo una provincia pobre; no se ha hecho nada por ella"

«Como es leal, como no plantea nunca conflictos, se la hace poco caso»

"Nuestro trabajo como procuradores en Cortes consiste en ir de despacho en despacho para tratar de lograr algo"

"Veo con optimismo el futuro político de España. En lo económico hay más riesgos; habrá que apretarse el cinturón"

El procurador en Cortes por nuestra provincia, don Andrés Reguera Guajardo, ha hecho unas declaraciones a Juan Manuel Salgado, redactor de «Pueblo», que por su interés reproducimos íntegramente a continuación:

La «Campsa» acaba de cambiar de domicilio. De la vieja y señorial casa del paseo del Prado, ha pasado al nuevo edificio—longuilíneo y funcional—de Capitán Haya. Todavía no se utilizan los primeros pisos y se tropieza con cables, maderos y muebles a medio desembolsar. Pero el secretario general, don Andrés Reguera, procurador en Cortes por Segovia, está ya instalado. Un despacho muy grandes en uno de los últimos pisos. Luz y comodidad. Andrés Reguera, traje bien cortado, aire medio deportivo, medio ejecutivo, gafas y pelo gris—a pesar de los cuarenta y pocos—, nos recibe con cordialidad.

POLITICOS Y TECNICOS

—Para mí, tan negativo es el técnico puro como el político puro—di-



D. Andrés Reguera Guajardo

ce Reguera—. Las decisiones que toma cada uno de ellos, tiene un fallo: les falta lo que tiene el otro. Al político, la técnica; al técnico, la política. Los riesgos son, para el político puro, la posible ineficacia; para el técnico puro, caer en el mero activismo.

—¿Qué eres tú?
—Creo que un político, pero con una cierta impregnación de técnica. Si fueras ministro y pudieses elegir un departamento, ¿por cuál postularías?

—Bueno—se echa a reír—, no creo que sea nunca ministro. No es tan seguro. Pero, en fin, trata de colocarte en la hipótesis.

—Desde luego, un ministro político.

—Es que los otros, los técnicos, también tienen sus lados políticos. Yo no veo a un ministro de Agricultura, por ejemplo, que no sea político. Los problemas que debe resolver son, acaso, técnicos, pero tienen un gran contenido político ¿no?

—Eso es lo que te quería decir antes, cuando señalaba que no se debe ser exclusivamente político o técnico. Es necesario un intermedio.

—Un tecnócrata?
—La verdad es que el vocablo está muy desprestigiado y va ha adquirido un sentido peyorativo.

EL FUTURO ESPAÑOL

Pocas preguntas se niega a contestar. Si todo lo que toque al petróleo a la gasolina, a todo el sector. La entrevista, aunque tenga lugar en los locales de «Campsa», es sólo con el procurador de Segovia.

—¿Cómo ves el futuro de España?
—Yo suelo pecar de optimismo. Sobre todo, el que se refiere al futuro político. En lo económico hay más riesgos, pero también creo en él.

—A pesar de la situación actual?
—La situación actual es menos mala de lo que pensamos y decimos. Fijate, hace meses, muchos auguraron una grave crisis para febrero o marzo. Estamos en mayo y no ha habido situaciones extremas, como predicaban esas casandras.

—Pero, no hay recesión?
—En toda economía hay puntos de inflexión. Indudablemente nos encontramos en uno de ellos. Pero hay que superarlo. Y yo creo que se logrará.

—¿Cómo?
—Adoptando las medidas oportunas—que las hay—y siguiendo las normas de austeridad preconizadas

por el Gobierno. Mira, la crisis energética, que es mundial, costará a España 125.000 millones de pesetas en 1974, 125.000 millones que deben salir de un aumento de productividad o del patrimonio. No hay otro sistema.

—¿Crees que el español lo entenderá?
—Tiene que entenderlo. Hay un problema para llegar a una toma de conciencia de la situación y es el lenguaje triunfalista empleado desde hace ocho o diez años. El español se acostumbró a pensar en nuestro salto hacia adelante, en nuestro «boom», en el llamado «milagro español». Y empezó a desempeñar el papel de rico. Ahora tiene que apretarse el cinturón. Es difícil en cualquier circunstancia y este «complejo de prosperidad» lo complica más. Pero creo que lo comprenderá pronto. Que la economía tiene ciclos y pasamos por uno de los bajos.

LOS DESEQUILIBRIOS REGIONALES

Andrés Reguera no parece muy contento de la acción de los procuradores en las Cortes.

—No creo en los equilibrios regionales—dice—. Las provincias ricas son cada vez más ricas, y las pobres, cada vez más pobres.

—¿Por qué?
—Porque es más fácil hacer prosperar una región que es ya fuente de riqueza, que partir de cero o casi. Fijate en la mía, Segovia. Hemos tratado de hacer todo por ella, pero sigue siendo una provincia pobre. Hasta quisimos llevarnos una parte de la Universidad de Madrid. Nada que hacer.

—¿Y por qué no os unís los procuradores por esas provincias para establecer una acción conjunta?
—Sí, ya lo hemos hecho. Los de Soria, Avila, Toledo, Guadalajara... Pero no hemos obtenido grandes resultados. Nuestro trabajo consiste en ir de despacho en despacho y tratar de obtener lo más posible. Pero quiero subrayar que no se ha hecho nada por Segovia. Como es una provincia leal, que no plantea nunca conflictos, se la hace poco caso.

—Hace pocos días estuve en Badajoz y escuché lo mismo. Se da el caso paradójico que, siendo una de las primeras provincias en la producción agraria, es una de las últimas en la renta nacional. Y de las que mayor índice arroja en las emigraciones.

Le pregunto a Reguera que si, en las Cortes, no se plantean problemas apoyándose unos en otros.

—Mira, en las Cortes no existen bloques. Puede haber o no acciones conjuntas sobre un tema que interese a varios de los procuradores, pero son aisladas. Hasta que no existan las asociaciones políticas, no se constituirán esos bloques.

—¿Tú crees que se harán pronto?
—Se echa a reír y piensa un momento.

—En ese punto soy... prudentemente optimista.

DEMOCRACIA Y ADJETIVOS

Es fácil pasar de eso a la totalidad política de mi interlocutor.

—Oye, ¿qué eres tú?
—¿A qué te refieres?
—Pues a tu encuadre, a tu etiqueta política.

—Soy demócrata por vocación y cristiano por formación, como casi todo el mundo. Claro que lo de declararse demócrata-cristiano es un riesgo. Un riesgo, porque la democracia cristiana es distinta según el país que se estudie; pero es difícil siempre adjetivar y, al fin y al cabo, es lo que más se parece a ese encuadre de que hablabas. Por eso, no me autocalifico como demócrata-cristiano.

Un tema que le interesa, es el del juicio del Gobierno actual.

—Este gabinete lleva en funciones ciento y pico de días. Habría que pararse un momento y estudiar lo que ha hecho hasta ahora y, sobre todo, las líneas bosquejadas para el futuro.

—¿Y tu opinión?
—Muy positiva. Ahora, estoy seguro de que dos leyes, la de Incompatibilidades y la de Administración Local saldrán a la luz. Es un enorme paso. Luego debería aparecer la

de Asociaciones. Ya te he dicho que soy optimista... pero con prudencia.

—¿Es difícil el papel de este gabinete?
—Sí, bastante. Ten en cuenta que le ha tocado esta crisis mundial o, por lo menos, europea. Y llevar adelante un país como el nuestro en estas circunstancias, es todo menos fácil.

—¿Porque nosotros somos europeos y debemos integrarnos...
—Desde luego. No cabe la menor duda que será esa meta a la que llegaremos un día. Y espero que no sea muy lejano.

Luego charlamos de otros asuntos, de la generación-puente—«el problema de la generación-puente es que si los dos polos que tratas de unir, se radicalizan, el puente cede, por tensión, por mera aplicación de un principio de resistencia de materiales»—, de la industrialización, de la participación de todos en las tareas del Gobierno, de la juventud...

Y, al final, Andrés Reguera me dice algo con aire de pineta:

—Landelino Lavilla no llegó a decirte si era «Táctico» o no (¿es verdad que se te olvidó preguntarlo?), pero yo sí te digo que soy uno de ellos.

—¿Cuántos sois?
—Cuando empezamos éramos una cocena o así; ahora somos muchos más. Somos un grupo ideológicamente homogéneo, que excluye los personalismos.

Es muy tarde ya. En la puerta del ascensor nos damos por última vez la mano y yo me marcho por el semisótano, sorteando los obstáculos de la obra. Andrés Reguera podría contar muchas cosas más, pero las que ha dicho me parecen bastante importantes y suficientes para tener una idea bien clara de lo que es «un joven político».

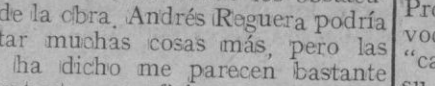
TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA
2,00, Carta de ajuste. 2,17, Avance. 2,24, Panorama. 3,00, Telediario. 3,35, Televisión. 4,10, Acoso y derribo. 5,45, Despedida. 6,30, Carta de ajuste. 6,45, Apertura y presentación. 6,50, La casa del reloj. 7,15, Operación Torpedo. 7,50, Novela. 8,20, La prehistoria del futuro. 9,00, Telediario. 9,30, Fútbol. 11,25, Tiempo para creer, telediario, oración, despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA
7,00, Carta de ajuste. 7,30, Presentación y avances. 7,31, Documental. 7,45, Dibujos. 8,00, Furia. 8,30, Para los amantes de... 9,30, Noticias en la segunda. 10,00, Los pintores del Prado. 11,30, Ultima imagen.

CINE LAS SIRENAS

Hoy funciones 7,30 y 11



...Sólo hace falta un poco de confianza

PAUL NEWMAN-ROBERT REDFORD ROBERT SHAW

EL GOLPE

autorizada para mayores de 18 años

Venta de harina de soja, algodón, cacahuete y colza en poder del Senpa

Delegación Provincial de Agricultura.—El Servicio Nacional de Productos Agrarios, dispone de harinas de soja, algodón, cacahuete y colza para adjudicar a las fábricas de piensos, Hermandades de Labradores y Ganaderos, Cooperativas ganaderas, Grupos Sindicales de Ganaderos y ganaderos independientes, previa formalización de contrato que ha de hacerse antes del día 15 del actual mes de mayo.

Las modalidades de venta pueden ser:

Al contado.
Con pago aplazado a 90, 120 y 150 días.

Los precios de venta son: soja, 11 pesetas kilo al contado; cacahuete, 9,90 pesetas al contado; algodón, 8,80 pesetas al contado, y colza, 6,93 pesetas kilo al contado.

Los interesados en adquirir estas harinas protéicas, pueden dirigirse a la Jefatura Provincial de Senpa, calle Ochoa Ondátegui, 21, donde se les informará con todo detalle.

EXAMENES, MATRICULAS, BECAS Y CURSOS

Exámenes de operadores de cabina

Sindicato Provincial del Espectáculo.—El «Boletín Oficial de la Provincia» de fecha 22 de abril ha publicado orden de convocatoria de la Dirección General de Seguridad, a exámenes para la obtención del certificado de capacitación de Operadores de Cabina en locales de espectáculos.

Las solicitudes acompañadas de la documentación correspondiente, deben presentarse en dicha Dirección General dentro del plazo de 30 días a partir de la publicación del anuncio de la convocatoria.

En el Sindicato Provincial del Espectáculo pueden informarse aquellos que lo deseen de los demás portadores de estos exámenes.

Cursos para «camareras de piso»

Por el Programa de Promoción Profesional Obrera (P.P.O.) se convocan cursos de la especialidad de «camareras de piso», a impartir en su Hotel-escuela de Marbella (Málaga), en régimen de internado totalmente gratuito.

Dichos cursos darán comienzo todos los días 15 de cada mes. Con una duración de dos meses cada uno y durante todo el año 74.

Son cursos exclusivamente femeninos que especializan para trabajar en hoteles, al darles los más profundos conocimientos relacionados con la limpieza de todo tipo de materiales, productos relativos a la misma y arreglo y decoración de habitaciones y áreas públicas de establecimientos hoteleros.

El nivel mínimo exigido para ser admitido a estos cursos es el de Estudios primarios y tener 18 años cumplidos.

El Hotel-escuela P.P.O. funciona ininterrumpidamente durante todo el año y las plazas para los cursos se van otorgando por riguroso turno.

Las interesadas pueden recoger sus instancias en las oficinas del P.P.O. en Segovia, c/ Jerónimo de Alcalá, 2 (junto al Instituto Nacional de Previsión), teléfono 411509.

CINE

"El amor del capitán Brando", de Jaime de Armiñán

Producción, Incine, 1974. Argumento y guión, Juan Tebar y Jaime de Armiñán. Dirección, Jaime de Armiñán. Cámara, Luis Cuadrado. Intérpretes: Fernando Fernán Gómez, Ana Belén, Jaime Gamboa, Julieta Serrano, Antonio Ferrandis, Amparo Soler Leal, y los niños Alvaro, Eduardo, Nuria, Tati, Carmen, Máximo, Esperanza, José, Quinito, Aurora, etc. Exteriores en Pedraza de la Sierra y Segovia. Estreno en Segovia el 6 de mayo de 1974.

Comenzó la Semana de Cine con motivo del Bimilenario. Nuestro viejo y querido cine Cervantes presentaba un aspecto sorprendente, que cronistas de otros tiempos no habrían dudado en calificar de deslumbrador. Pero de eso hablarán seguramente otros compañeros de «información local». Aquí, vamos con la película. Conoció ayer a Jaime de Armiñán. Nos prestó a los periodistas una acogida llena de cordialidad y siento que en alguna medida soy ya su amigo. Por eso me gustaría que «El amor del capitán Brando» fuese algo así como «Mi querida señorita», que como todo el mundo sabe fue su «opera prima», su debut como realizador cinematográfico. Como ella, «El amor del capitán Brando» es un film bastante original, bastante cargado de contenidos y de intenciones críticas, pero no tiene el casi perfecto y ajustadísimo guión, aquel guión en que ese gran hombre del cine que es José Luis Borau dejó su impronta. Pienso que el fallo principal de la película a cuya «premiere» asistimos anoche es su guión.

Se trata de un guión que según se ha dicho y publicado ha luchado tenazmente con la censura, por la que fue rechazado una y varias veces. No es extraño que se trate de algo balbuceante, inseguro, poco coherente a veces. Armiñán no quiere hacer un cine en el vacío o un cine de pura evasión y eso es muy importante. Quiere hacer un cine comprometido con las realidades que nos rodean, con la sociedad en que vivimos. Armiñán quiere decir cosas y las dice bastante claramente. Nos habla de los pueblos nuestros, de esas comunidades humanas que viven cerradas en sí mismas, rechazando el aire nuevo que viene de fuera (las puertas del pueblo, en el plano final, permanecen cerradas); nos habla de los hombres vencidos en la guerra, de su du-

ra integración, de la extrañeza que les produce volver a la patria desde el exilio y encontrarla tan cambiada y tan igual; nos habla de las arcaicas formas que perduran en la educación, del inmovilismo, la rutina y la pereza mental de buena parte de nuestra sociedad, de todo eso y de más cosas...

Cosas que evidentemente tienen interés, cosas que el público captó y a las que prestó una atención contenida a lo largo de la proyección pero el caso es que todo ello está dicho y entramado en una historia que en sus momentos clave tiene muy poco que ver con la realidad. Es decir, si se trata de una película realista, dentro de un realismo social, el asunto, el tema, la anécdota debería haber sido resueltamente realista, resueltamente veraz, decididamente sociológica. Y no es así. Por el contrario parece que nos movemos en el campo de la fábula, de la parábola, del «cuento». El film de Armiñán está salpicado de momentos felices, pero el conjunto del relato resulta increíble. ¿Habrá sido por la atormentada gestación del guión, por el esfuerzo de transportar al relato las connotaciones críticas que el realizador está dispuesto a llevar adelante? Quién sabe. El hecho es que, repito, puntos clave de la historia, como toda la anécdota de la noche de la maestra y el niño en el hotel o la huelga de los niños, conducen a la película al terreno de la pura sociología-ficción; sin contar con que los personajes están siempre entre el quiero y no puedo decir lo que me gustaría y eso se nota a cada momento.

Debo decir, por fin, que «El amor del capitán Brando» está hecha con un evidente amor hacia Pedraza, mejor diría con enamoramiento y que es un espléndido y bellísimo homenaje a esta villa, uno de los pueblos más emocionantes, y más bellos de la provincia.—R. B.

El jueves, una película de Bertolucci, en sesión del cine-club «Domingo de Soto»

El próximo jueves, a las ocho de la tarde, tendrá lugar en la sala de actos de la Caja de Ahorros una nueva sesión del cine club «Domingo de Soto», en la que se proyectará «La estrategia del ragnó», de Bernardo Bertolucci, una de las películas más destacadas de la cinematografía italiana de los últimos tiempos.

19 de mayo, DIA BIBLICO

«No sólo de pan vive el hombre—dijo Jesús—sino de toda palabra que sale de la boca de Dios». NINGUNA FAMILIA CATOLICA SIN LA BIBLIA

REGISTRO CIVIL

5 nacimientos, 3 defunciones

Nacimientos: María Esther Carretero y Antón, hija de Tomás y Rufina; Facundo Pérez y Garrido, de Tomás y Visitación; Aranzazu Sánchez y Perriñez, de Angel y Carmen; Rosa María Lázaro y García, de José María y Rosa María; José Gómez y Gómez, de Ildefonso y María del Rosario.

Defunciones: Isabel de Antonio y Fernández, de 87 años; Maximiano Merino y Heredero, de 72; Antonio Gómez García, de 84.

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Doña Ascensión del Castillo Aparicio. Falleció en Segovia el día 6 de mayo de 1974 a los 71 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P. Sus desconsolados hermanos, doña Felisa y don Guillermo del Castillo Aparicio; hermanos políticos, don Enrique Socías y doña Elena Encinas; sobrinos, primos y demás familia. Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la misa de privilegio que por el eterno descanso de su alma se oficiará el día 8, a las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia. El sepelio y funeral han tenido lugar en la tarde de hoy. Casa de duelo, Onésimo Redondo, 11.

Nota de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos sobre la cuota sindical agraria

Madrid, 6.—La Hermandad Nacional Sindical de Labradores y Ganaderos ha hecho pública la siguiente nota:

«Ante los comentarios difundidos en la prensa nacional en relación con la distribución de la cuota sindical agraria entre las Hermandades locales sindicales de Labradores y Ganaderos, se estima oportuno puntualizar:

1. Las cifras difundidas no son exactas, puesto que todas ellas han sido calculadas estimativamente. Así, por ejemplo, parte de la cuota sindical agraria de 1973, y la de 1974, en su integridad, aún no se han puesto al cobro, por lo que no se tienen noticias exactas de su cuantía. Lo que sí se puede afirmar es que esta cuota es insuficiente para el mantenimiento de la actual red agraria. Por ello, la Organización Sindical tiene que completar dicha cuota con parte de la general para ayudar al sostenimiento de las Cámaras y Hermandades.

2. La cuota sindical agraria es administrada por órganos colegiados, como son el Comité Ejecutivo de la Hermandad Nacional y los Comités Ejecutivos de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y Hermandades locales, que actúan con sujeción a unas normas contenidas en el reglamento general de régimen económico-administrativo de la Organización Sindical.

3. Precisamente por ser insuficiente el importe de lo recaudado mediante la cuota sindical agraria, se ha creado un fondo de compensación con el fin de atender a las necesidades de aquellas provincias deficitarias. Entre estas provincias, a las que se aplica dicho Fondo de compensación, figura Albacete, la Cámara Oficial Sindical Agraria de Albacete, que recibe una cantidad superior a la realmente recaudada por ella.

Mientras que Albacete en 1972 tuvo una recaudación neta en concepto de cuota sindical agraria de pesetas 24.128.100, lo entregado a esa provincia para satisfacer los gastos de sostenimiento de la C.O.S.A. y Hermandades locales, ascendió a pesetas 27.900.524. Por otra parte, se le entregaron además 576.000 pesetas en dicho año para los gastos específicos de acción social y asistencia de los trabajadores del campo. En resumen, a la provincia de Albacete se le ha entregado por la Organización Sindical, en 1972, el 15,28 por 100 por encima de lo recaudado por ella.

2. La cuota sindical agraria es administrada por órganos colegiados, como son el Comité Ejecutivo de la Hermandad Nacional y los Comités Ejecutivos de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y Hermandades locales, que actúan con sujeción a unas normas contenidas en el reglamento general de régimen económico-administrativo de la Organización Sindical.

3. Precisamente por ser insuficiente el importe de lo recaudado mediante la cuota sindical agraria, se ha creado un fondo de compensación con el fin de atender a las necesidades de aquellas provincias deficitarias. Entre estas provincias, a las que se aplica dicho Fondo de compensación, figura Albacete, la Cámara Oficial Sindical Agraria de Albacete, que recibe una cantidad superior a la realmente recaudada por ella.

Mientras que Albacete en 1972 tuvo una recaudación neta en concepto de cuota sindical agraria de pesetas 24.128.100, lo entregado a esa provincia para satisfacer los gastos de sostenimiento de la C.O.S.A. y Hermandades locales, ascendió a pesetas 27.900.524. Por otra parte, se le entregaron además 576.000 pesetas en dicho año para los gastos específicos de acción social y asistencia de los trabajadores del campo. En resumen, a la provincia de Albacete se le ha entregado por la Organización Sindical, en 1972, el 15,28 por 100 por encima de lo recaudado por ella.

Mientras que Albacete en 1972 tuvo una recaudación neta en concepto de cuota sindical agraria de pesetas 24.128.100, lo entregado a esa provincia para satisfacer los gastos de sostenimiento de la C.O.S.A. y Hermandades locales, ascendió a pesetas 27.900.524. Por otra parte, se le entregaron además 576.000 pesetas en dicho año para los gastos específicos de acción social y asistencia de los trabajadores del campo. En resumen, a la provincia de Albacete se le ha entregado por la Organización Sindical, en 1972, el 15,28 por 100 por encima de lo recaudado por ella.

Mientras que Albacete en 1972 tuvo una recaudación neta en concepto de cuota sindical agraria de pesetas 24.128.100, lo entregado a esa provincia para satisfacer los gastos de sostenimiento de la C.O.S.A. y Hermandades locales, ascendió a pesetas 27.900.524. Por otra parte, se le entregaron además 576.000 pesetas en dicho año para los gastos específicos de acción social y asistencia de los trabajadores del campo. En resumen, a la provincia de Albacete se le ha entregado por la Organización Sindical, en 1972, el 15,28 por 100 por encima de lo recaudado por ella.

Mientras que Albacete en 1972 tuvo una recaudación neta en concepto de cuota sindical agraria de pesetas 24.128.100, lo entregado a esa provincia para satisfacer los gastos de sostenimiento de la C.O.S.A. y Hermandades locales, ascendió a pesetas 27.900.524. Por otra parte, se le entregaron además 576.000 pesetas en dicho año para los gastos específicos de acción social y asistencia de los trabajadores del campo. En resumen, a la provincia de Albacete se le ha entregado por la Organización Sindical, en 1972, el 15,28 por 100 por encima de lo recaudado por ella.

Mientras que Albacete en 1972 tuvo una recaudación neta en concepto de cuota sindical agraria de pesetas 24.128.100, lo entregado a esa provincia para satisfacer los gastos de sostenimiento de la C.O.S.A. y Hermandades locales, ascendió a pesetas 27.900.524. Por otra parte, se le entregaron además 576.000 pesetas en dicho año para los gastos específicos de acción social y asistencia de los trabajadores del campo. En resumen, a la provincia de Albacete se le ha entregado por la Organización Sindical, en 1972, el 15,28 por 100 por encima de lo recaudado por ella.

Mientras que Albacete en 1972 tuvo una recaudación neta en concepto de cuota sindical agraria de pesetas 24.128.100, lo entregado a esa provincia para satisfacer los gastos de sostenimiento de la C.O.S.A. y Hermandades locales, ascendió a pesetas 27.900.524. Por otra parte, se le entregaron además 576.000 pesetas en dicho año para los gastos específicos de acción social y asistencia de los trabajadores del campo. En resumen, a la provincia de Albacete se le ha entregado por la Organización Sindical, en 1972, el 15,28 por 100 por encima de lo recaudado por ella.

Mientras que Albacete en 1972 tuvo una recaudación neta en concepto de cuota sindical agraria de pesetas 24.128.100, lo entregado a esa provincia para satisfacer los gastos de sostenimiento de la C.O.S.A. y Hermandades locales, ascendió a pesetas 27.900.524. Por otra parte, se le entregaron además 576.000 pesetas en dicho año para los gastos específicos de acción social y asistencia de los trabajadores del campo. En resumen, a la provincia de Albacete se le ha entregado por la Organización Sindical, en 1972, el 15,28 por 100 por encima de lo recaudado por ella.

Mientras que Albacete en 1972 tuvo una recaudación neta en concepto de cuota sindical agraria de pesetas 24.128.100, lo entregado a esa provincia para satisfacer los gastos de sostenimiento de la C.O.S.A. y Hermandades locales, ascendió a pesetas 27.900.524. Por otra parte, se le entregaron además 576.000 pesetas en dicho año para los gastos específicos de acción social y asistencia de los trabajadores del campo. En resumen, a la provincia de Albacete se le ha entregado por la Organización Sindical, en 1972, el 15,28 por 100 por encima de lo recaudado por ella.

Mientras que Albacete en 1972 tuvo una recaudación neta en concepto de cuota sindical agraria de pesetas 24.128.100, lo entregado a esa provincia para satisfacer los gastos de sostenimiento de la C.O.S.A. y Hermandades locales, ascendió a pesetas 27.900.524. Por otra parte, se le entregaron además 576.000 pesetas en dicho año para los gastos específicos de acción social y asistencia de los trabajadores del campo. En resumen, a la provincia de Albacete se le ha entregado por la Organización Sindical, en 1972, el 15,28 por 100 por encima de lo recaudado por ella.

Mientras que Albacete en 1972 tuvo una recaudación neta en concepto de cuota sindical agraria de pesetas 24.128.100, lo entregado a esa provincia para satisfacer los gastos de sostenimiento de la C.O.S.A. y Hermandades locales, ascendió a pesetas 27.900.524. Por otra parte, se le entregaron además 576.000 pesetas en dicho año para los gastos específicos de acción social y asistencia de los trabajadores del campo. En resumen, a la provincia de Albacete se le ha entregado por la Organización Sindical, en 1972, el 15,28 por 100 por encima de lo recaudado por ella.

Mientras que Albacete en 1972 tuvo una recaudación neta en concepto de cuota sindical agraria de pesetas 24.128.100, lo entregado a esa provincia para satisfacer los gastos de sostenimiento de la C.O.S.A. y Hermandades locales, ascendió a pesetas 27.900.524. Por otra parte, se le entregaron además 576.000 pesetas en dicho año para los gastos específicos de acción social y asistencia de los trabajadores del campo. En resumen, a la provincia de Albacete se le ha entregado por la Organización Sindical, en 1972, el 15,28 por 100 por encima de lo recaudado por ella.

Mientras que Albacete en 1972 tuvo una recaudación neta en concepto de cuota sindical agraria de pesetas 24.128.100, lo entregado a esa provincia para satisfacer los gastos de sostenimiento de la C.O.S.A. y Hermandades locales, ascendió a pesetas 27.900.524. Por otra parte, se le entregaron además 576.000 pesetas en dicho año para los gastos específicos de acción social y asistencia de los trabajadores del campo. En resumen, a la provincia de Albacete se le ha entregado por la Organización Sindical, en 1972, el 15,28 por 100 por encima de lo recaudado por ella.

Mientras que Albacete en 1972 tuvo una recaudación neta en concepto de cuota sindical agraria de pesetas 24.128.100, lo entregado a esa provincia para satisfacer los gastos de sostenimiento de la C.O.S.A. y Hermandades locales, ascendió a pesetas 27.900.524. Por otra parte, se le entregaron además 576.000 pesetas en dicho año para los gastos específicos de acción social y asistencia de los trabajadores del campo. En resumen, a la provincia de Albacete se le ha entregado por la Organización Sindical, en 1972, el 15,28 por 100 por encima de lo recaudado por ella.

Mientras que Albacete en 1972 tuvo una recaudación neta en concepto de cuota sindical agraria de pesetas 24.128.100, lo entregado a esa provincia para satisfacer los gastos de sostenimiento de la C.O.S.A. y Hermandades locales, ascendió a pesetas 27.900.524. Por otra parte, se le entregaron además 576.000 pesetas en dicho año para los gastos específicos de acción social y asistencia de los trabajadores del campo. En resumen, a la provincia de Albacete se le ha entregado por la Organización Sindical, en 1972, el 15,28 por 100 por encima de lo recaudado por ella.

Mientras que Albacete en 1972 tuvo una recaudación neta en concepto de cuota sindical agraria de pesetas 24.128.100, lo entregado a esa provincia para satisfacer los gastos de sostenimiento de la C.O.S.A. y Hermandades locales, ascendió a pesetas 27.900.524. Por otra parte, se le entregaron además 576.000 pesetas en dicho año para los gastos específicos de acción social y asistencia de los trabajadores del campo. En resumen, a la provincia de Albacete se le ha entregado por la Organización Sindical, en 1972, el 15,28 por 100 por encima de lo recaudado por ella.

GUTIERREZ CANO:

La agricultura y la emigración merecerán la mayor atención del IV Plan de Desarrollo

El convencimiento de que los productos agrarios serán cada vez más valiosos nos lleva a volver los ojos al campo

Es nuestra obligación tratar de evitar a nuestros compatriotas la grave decisión de tener que emigrar, creando puestos de trabajo y llevando la riqueza adonde están los hombres

Madrid, 6.—Esta tarde en las Cortes Españolas, se ha celebrado sesión informativa de la comisión de planificación del desarrollo, ante la que, a su vez, ha comparecido en sesión informativa el señor Gutiérrez Cano, en presencia de numerosos procuradores, entre ellos el señor Liñán y Zofio, exministro de Información y Turismo. También asistieron todos los altos cargos del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

INVITADO A BONN



Este es Fernando Nuño, el autor de las fotos que integran la exposición itinerante sobre «El Acueducto y su circunstancia», montada por la Dirección General de Relaciones Culturales con motivo del Bimilenario del Acueducto y que en la actualidad está abierta en Roma.

Tras recorrer diversas capitales europeas, dicha exposición viajará en Segovia, como es sabido. Fernando Nuño ha marchado a Bonn, invitado por la República Federal de Alemania, como representante español en un grupo de fotógrafos mundiales que durante 20 días recorrerán las principales ciudades de la República Federal de Alemania y conocerán las mayores realizaciones conseguidas en dicho país durante los últimos 25 años por esta nación, una de las de más alto desarrollo industrial, social y económico del mundo.

(Foto Henecé)

La sesión fue moderada e iniciada por el presidente del alto órgano legislativo, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, quien pronunció unas palabras para agradecer al ministro su presencia y hacer hincapié en la designación de que había hecho objeto a don Salvador Serrats como presidente de la Comisión de la que recaló el hecho de constituirse hoy.

DISCURSO DEL MINISTRO

A continuación cedió el uso de la palabra al señor Gutiérrez Cano, quien se congratuló de comparecer ante la Comisión de Planificación para hablar de las orientaciones básicas del IV Plan Nacional de Desarrollo y subrayó el ministro: «para iniciar una senda de colaboración en la que juntos habremos de crear una doctrina sobre el régimen de la planificación y consolidar en unas normas estables y meditadas todo el mecanismo procesal que clarifique el modo y momento de la intervención de las Cortes en esta tarea, comunitaria y esencialmente política, de configurar el futuro de la patria».

Aludió el señor Gutiérrez Cano a la estructura de los mecanismos de elaboración del IV Plan, que recoge las experiencias de los anteriores y los perfecciona a través de una participación institucional que utilice los cauces representativos de nuestro sistema político y por la composición de cada comisión, que será de diez consejeros nacionales, diez procuradores en Cortes, quince representantes de la Organización Sindical, dos del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, cinco de los departamentos ministeriales interesados, una representación de la ponencia correspondiente —en la que también participa Sindicatos— y diez vocales designados por el ministro de Planificación del Desarrollo.

EMIGRACION

El ministro se refirió al desarrollo territorial y dijo que el crecimiento económico ha traído consigo un desequilibrio entre las diversas áreas de nuestro país. Las diversas zonas deprimidas han experimentado una gradual despoblación y —lo que es más grave aún en su opinión— una pérdida desproporcionadamente superior de su población activa. La emigración merece la atención del IV Plan, pues es nuestra obligación, dijo el señor Gutiérrez Cano, tratar de evitar a nuestros compatriotas tan penosa decisión, creando nuevos puestos de trabajo allí donde falten, y llevar en suma la riqueza a donde los hombres están, en vez de ver a los hombres salir en busca de la prosperidad lejos de su ambiente.

AGRICULTURA

Para el ministro, el convencimiento de que los productos agrarios serán cada vez más valiosos nos lleva a volver los ojos hacia el campo en la seguridad de que está todavía inédito un enorme potencial de riqueza que podemos hacer realidad; ello contribuirá además al logro de un mayor equilibrio de las actividades productivas en el conjunto de nuestro territorio.

FASES DEL PLAN

Finalmente, el ministro aludió al programa de trabajo para la elaboración del IV Plan, que calificó de realista, sencillo y selectivo, que encuentra su justificación en su cumplimiento.—E. Press.

Ha muerto don Angel Sagaz, embajador de España en los EE. UU.

Jaén, 6.—Ha fallecido esta tarde el embajador de España en Estados Unidos, don Angel Sagaz Zuberzu, en el sanatorio «El Neveral», de la capital jiennense, que el pasado día 3 fue ingresado en este sanatorio, que dirige su hermano don Luis.

El ilustre diplomático fue trasladado desde Norteamérica, en el pasado mes de abril, aquejado de una grave enfermedad como consecuencia de habersele reproducido una antigua afección de tipo renal.

Fue primero hospitalizado en la clínica «Nuestra Señora del Rosario», de la capital de España, y después pasó a Jaén por expreso deseo suyo de ser personalmente atendido por su hermano.

La enfermedad que padecía era tan grave que no ha podido superar pese a los esfuerzos de la ciencia.

En el momento de producirse el fallecimiento, le acompañaban su esposa, doña Ursula Zinsal; su hermano don Luis y otros miembros de la familia.

La noticia ha producido hondo pesar en Jaén, ya que la familia Sagaz Zuberzu está entrañablemente vinculada a esta capital.

Don Angel Sagaz ha sido embajador de España en varios países. Actualmente lo era en los Estados Unidos, cargo para el que había sido nombrado a principios del año 1972.

Contaba 61 años de edad.—Cifra.

Barrera de Irmo expone en Barcelona las líneas maestras de la economía española actual

No basta con que crezca la empresa, debe hacerlo también el consumo (distribución de la renta) los bienes públicos y el capital humano (cultura, salud y bienestar)

Nuestro futuro negativo es la repercusión dolorosa en los precios de consumo

Barcelona, 6.—Las líneas maestras generales de la economía española actual han sido expuestas al empresario catalán por el ministro de Hacienda, don Antonio Barrera de Irmo, en una amplia exposición de cerca de dos horas de conversación ininterrumpida.

En el salón de actos de la Casa Sindical, el ministro se reunió con el Consejo Provincial de Empresarios de Barcelona y con los presidentes de los Consejos de Lérida, Gerona y Tarragona, ocupando la presidencia en compañía de los subsecretarios de Hacienda y Economía financiera, gobernador civil, alcalde, delegado provincial sindical y presidente del mencionado Consejo.

En primer lugar, el delegado provincial de Sindicatos, señor Socias Humbert, expuso brevemente peticiones comunes de los trabajadores y empresarios de la provincia.

EL MINISTRO

Empezó el ministro su exposición diciendo que el crecimiento económico del país, aunque con defectos, había seguido un ritmo creciente y positivo, pero que, por lo mismo, se ha reducido en una medida considerable el margen del potencial de crecimiento.

No basta con que la empresa crezca, prosiguió el ministro, si queremos que el crecimiento sea armónico, debe producirse también el crecimiento del consumo o distribución de la renta y el crecimiento de los bienes públicos y el propio del capital humano de cultura, salud y bienestar.

«Por eso, en la economía del futuro—advirtió el ministro—no debe haber diferencias entre lo público y lo privado. El lema de la sociedad española en este momento es crecer en ambas líneas y no podrá crecer en la una si no crece en la otra. Si paralelamente no crece esos bienes públicos. Por eso, en los últimos meses estamos viviendo una aventura imprevista de coordinadas a largo plazo, y no se trata tan sólo de programar el crecimiento por sí mismo, sino de arraigarlo dándole todos los cimientos de soporte necesarios.»

LA REBELION DE LAS MATERIAS PRIMAS

Se refirió después el señor Barrera de Irmo a la aparición, no sólo en el horizonte español, sino en el de todo el mundo, en las postrimerías de 1973 y comienzos de 1974, de algo que había permanecido como un riesgo ignorado: nadie había pensado en la rebelión de las materias primas.

Por ello el ministro destacó que la economía española en 1974 debe asegurar la velocidad de sustentación, mantener la velocidad del mercado y lograr la firmeza de los objetivos a largo plazo.

El horizonte va caminando de una manera razonablemente tranquilizadora en la mayoría de los productos, incluso en el petróleo, y vamos ade-

LINEAS A SEGUIR

Se planteó, por último, el ministro la línea de actuación futura, lo que llamó «las líneas básicas de mis grandes preocupaciones» y que resumió en: Continuidad en el proceso de inversión, política de responsabilidad de precios básicos, esfuerzos de exportación y contribución de todos. A este respecto, se refirió a la política de ingresos de la Administración encaminada siempre a un mayor realismo, y resaltó que cuando se habla de reforma fiscal él considera que se está precisamente en el camino porque la reforma tributaria es algo más importante que un proceso demagógico.—Cifra.

Denegada la libertad provisional a Vilá Reyes

Madrid, 6.—La sección séptima de la Audiencia Provincial de Madrid, que tramita el asunto «Matesa», ha dictado auto en el que desestima la solicitud del procurador del señor Vilá Reyes, don Argimiro Vázquez Guillén, relativo a la libertad provisional del procesado.

Dice el texto judicial que el peticionario basa su solicitud alegando que las medidas de seguridad en las que se encuentra sometido el encarcado duran ya desde el verano de 1968 y que la proximidad del juicio oral le obliga a realizar numerosas gestiones preparatorias de su defensa, además de que su situación es excepcional respecto a los demás procesados y la gran satisfacción moral que sentiría asistiendo al juicio oral en las mismas condiciones que los demás procesados.

«Agrega el auto que, en principio, el más gravemente comprometido en el proceso es el señor Vilá Reyes, que a él es a quien se le piden más graves penas y que la proximidad de las sesiones del juicio oral hacen materialmente ineficaz la modificación de su situación.—Cifra.»

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

PLAN PARCIAL DE ORDENACION

A los fines pertinentes, se pone en conocimiento de los asociados afectados por el Plan Parcial de Ordenación de la zona oriental del Acueducto que dentro de plazo, esta Cámara ha expresado al Excmo. Ayuntamiento, su criterio en orden a la inviabilidad del mismo por estimarle en contradicción con el Plan general vigente, al cómputo de semicalles, a la necesidad de practicar reparcelación, a su inconcreción en algunos supuestos, a las normas sobre publicidad, a la necesidad de coordinarle con el Plan de redes arteriales y a la insuficiencia de documentación, en los términos que pueden informarse en las oficinas de la Corporación.

Al propio tiempo se ruega a todos los interesados que hayan formulado sugerencias o reclamaciones y a sus asesores que si no tienen inconveniente, faciliten copia de las mismas a esta Cámara.

Segovia, 6 de mayo de 1974.—El presidente.—Moisés López Gómez.



VI ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Pedro Llorente Jorge

Que falleció en Segovia el día 7 de mayo de 1968

a los 55 años de edad

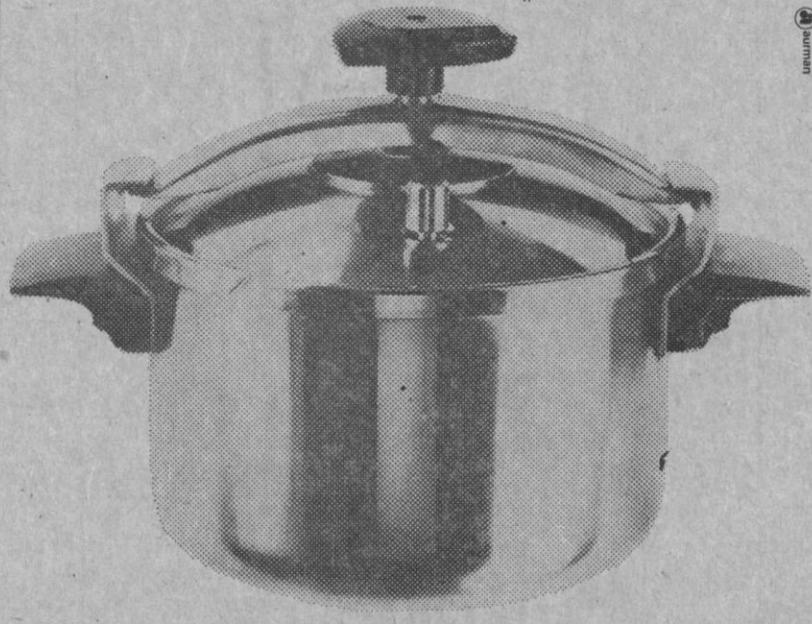
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

La familia,

Ruega una oración por su eterno descanso.

SEGURIDAD, RAPIDEZ, ECONOMIA: Prestigian a nuestra olla en el mundo entero.



Olla a presión Magefesa Lo práctico hecho bello

Aquí, todos los DEPORTES

VUELTA A ESPAÑA

Triunfo de Juan Manuel Fuente, ante sus paisanos, en el Naranco

Oviedo, 6.— José Manuel Fuente ha sido profeta en su tierra y ha vencido en el alto del Naranco, donde estaba instalada la meta de la decimotercera etapa de la Vuelta, que transcurrió entre León y Oviedo, con 128 kilómetros de recorrido, en los que El Tarangu invirtió un tiempo de 3 horas, 28 minutos y 26 segundos, mientras que Lasa, que entró segundo, hacía 3-29-17.

Fuente ha tenido tras él todo un equipo, para el que también ha trabajado el de Limanes, para que su compañero Miguel María Lasa pudiera coger el segundo lugar y beneficiarse de la bonificación, que es forma importante de invertir en la Vuelta. Ocaña, por el contrario,

ha luchado solo, contra el Kas y los demás equipos; tuvo una gran ayuda en Joaquín Agostinho, el portugués que estuvo en la escapada inicial del kilómetro 35, en el que se fueron Ovion, Zurano, Lasa, Florriaga, Mendes, Santisteban y Bourreau. Allí, frente a tres hombres del Kas, el lugarteniente de Luis Ocaña no permitió que ese corte prosperara, porque tiró constantemente del pelotón, hasta que Ocaña y otros diez hombres más enlazasen con los de cabeza.

Junto a Luis Ocaña, en esos kilómetros, estaba Balagué, el asturiano que es un gran peón de confianza, que pagó caro ese esfuerzo, sobre todo en las duras subidas a los

puertos de Padrum y de San Esteban de Las Cruces, que pasaron en primer lugar Mendes y Fuente, respectivamente. Balagué quedó descolgado, y sin esa ayuda Ocaña se vio solitario, porque Agostinho, que había trabajado muy bien en esa primera escapada, había pagado su esfuerzo también.

En San Esteban, Fuente, el "Tarangu", se sintió mejor que nunca. Pudo irse definitivamente solo, porque podía hacerlo, pero prefirió esperar a Lasa, al igual que en la subida al alto del Naranco, donde ya se fue definitivamente, mientras había remolcado a su compañero de equipo Lasa y Menéndez, que proseguían la lucha contra Ocaña.

EQUIPOS SEGOVIANOS



Equipo infantil de fútbol del OAR.—(Foto Antonio.)

Al servicio de la información



En nuestro comentario sobre la llegada de los ciclistas que participan en la Vuelta a España a Los Angeles de San Rafael, final de la novena etapa, hicimos alusión a la presencia en dicho lugar de un magnífico vehículo fletado por la Compañía Telefónica Nacional de España al servicio de los medios de información. Bien merece la pena que, aunque sea brevemente, ampliemos algunos datos sobre él, cosa que anteriormente no hemos podido hacer por falta de espacio en nuestra sección deportiva, en la que se nos han venido acumulando los originales.

Se trata del locutorio móvil número 1, que parece pronto tendrá un compañero, pues se nos manifestó que la Compañía proyectaba el montaje de uno nuevo que, o no dudará, superará a éste en algunos aspectos, ya que la experiencia obtenida puede dar la pauta a seguir.

Este locutorio tiene acceso por la parte posterior, en la que una señorita telefonista maneja una pequeña central para proporcionar las comu-

nicaciones necesarias. Junto a ella, unos asientos para que los informadores puedan esperar su turno, pues, como es lógico, en una competición de este tipo coinciden muchos de ellos a la hora de transmitir a sus agencias y periódicos. A ambos lados del pasillo central hay pequeños locutorios, con cortinas que les cierran para aislarlos lo más posible, y junto a la cabina del conductor se dispone de dos teletipos e incluso de un pequeño laboratorio para revelado de películas. En casos de necesidad y, claro está, con tiempo bonancible, desde las ventanas del vehículo se descolgan otros teléfonos incrustados en cabinas, lo que permite ampliar la capacidad de llamadas simultáneas.—P.

(Foto A. Martín.)

¿muebles? HERNANDO

EMPLEADO DE HOGAR

La Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar concede las prestaciones por invalidez provisional y de carácter permanente en la misma amplitud y cuantías que en el Régimen General de la Seguridad Social, siempre que reúnan el período mínimo de cotización y demás requisitos estable-

"ESPERANZA, S. A."

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General ordinaria de señores accionistas para el día 27 de mayo 1974, a las 12 horas, en su domicilio de San Ildefonso (Segovia), en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria el día 28 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de Beneficios del ejercicio social de 1.º de enero a 31 de diciembre de 1973, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- Reelección de Consejeros.
- Designar accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio 1974, fijando su retribución.
- Decidir sobre el artículo 33 de los Estatutos Sociales.

El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el Informe de Censores de Cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta. San Ildefonso, abril de 1974.

QUINIELAS

23.453 acertantes a 4.599 pesetas de 14 resultados,

Madrid, 6.—Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondientes a la jornada XXXVI, del día 5 de mayo:

Columnas: 76.439.771.
Recaudación: 392.198.855 pesetas.
55 por 100 de premios: 215.709.370 pesetas.

Reparto de premios:
107.854.684 pesetas, a repartir entre 23.453 de 14, a 4.599 pesetas.
Igual cantidad a repartir entre 345.579 de 13, a 312 pesetas.

CAMPEONATO DE MUS DE LA PEÑA DEL ATLETICO DE MADRID

La Peña Segoviana del Atlético de Madrid ha convocado su tercer campeonato de mus, que se iniciará el próximo día 20 y se desarrollará en el bar El Túnel. Las inscripciones pueden hacerse hasta el próximo día 15 en el citado establecimiento, que es el domicilio social de la Peña, y en El Porvenir. El día 16 se hará el sorteo de participantes en el domicilio social.

Los tofeos han sido donados por diversas industrias segovianas.

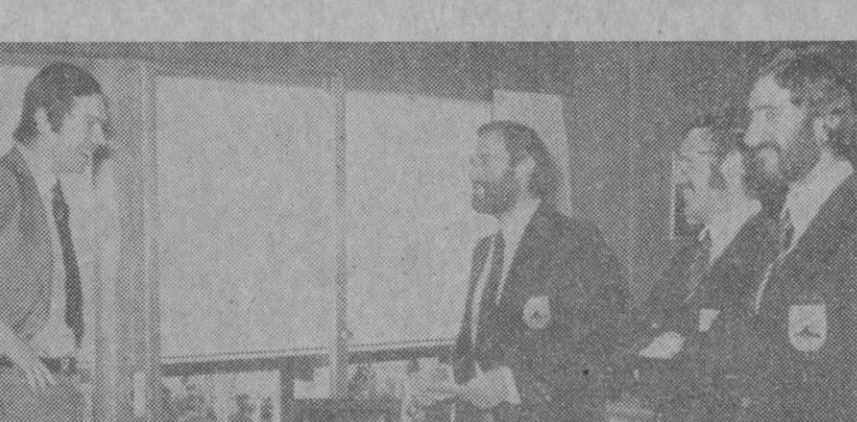
BALONCESTO EN PRIMERA DIVISION

Resultados

San José, 85; Mataró, 79.
Real Madrid, 117; Bregón, 57.
Barcelona, 98; Pineda, 70.
Estudiantes, 74; Vasconia, 76.
Manresa, 110; Vallehermoso, 76.
Círculo Católico, 91; YMCA, 73.
Kas 95; Juventud, 86.
Descansó: Náutico.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
R. Madrid	26	25	1	0	2806	1819	51
Juventud	26	20	1	5	2298	1849	41
Barcelona	25	19	2	4	2416	2054	40
Estudiantes	25	15	2	8	2171	1980	32
Kas	25	14	1	10	2183	2183	29
Manresa	25	12	1	11	2134	2005	26
San José	26	11	1	14	2012	2163	23
Pineda	25	11	0	14	1940	2055	22
C. C. Badal	25	10	1	14	1857	2111	21
YMCA	25	10	1	14	1928	2154	21
Vasconia	25	10	0	15	1930	2042	20
I. Mataró	25	8	0	17	2090	2170	16
Náutico	25	7	1	17	1829	2218	15
Valleherm.	25	5	1	19	2005	2287	11
Bregón	25	5	0	20	1814	2322	10

Contribución a la Sociedad D. Excursionista



Madrid.—En las oficinas de SOFICO en Madrid, el consejero delegado de la empresa, don Eugenio Peydro Brillas, hizo entrega de un cheque, contribución de la empresa a la campaña que en pro del deporte alpino español lleva a cabo la Sociedad Deportiva Excursionista. Al acto asistieron componentes de la expediciones Manasú-73 y Yerupajá-74, organizadas por la madrileña sociedad.

En este acto quedó patente una vez más el espíritu de SOFICO de que competir es lo esencial.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CENTRO DE REHABILITACION Y RECUPERACION FUNCIONAL CLINICA GILA

Accidentes de Trabajo y Tráfico
Secuela de parálisis
Desviaciones de columna vertebral — Pies planos — Reumatismos
Rigideces articulares — Retracciones musculares — ARTROSIS
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 412088
Consulta de 9 a 2 y de 4 a 7 tarde

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ
Medicina interna Rayos X
Consulta diaria, excepto los sábados
Avenida Fdez. Ladreda, 21, 2.º C Segovia

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5
San Francisco, 32 Segovia
Teléfono 413924

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ
Onda ultra-corta. Diatermia. Inductotermia. Rayos X
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 11 a 1
Avenida Padre Claret, 12
Teléfono 412222 Sanatorio, 411781

CARRERAS DE GALGOS EN NAVA DE LA ASUNCION

Se celebró el domingo la primera ronda de las carreras de galgos programada en la «diguilla» para disputar en tres domingos.

La asistencia no fue muy numerosa, ya que el tiempo que tenemos no es el más propicio para presenciar un espectáculo en descampado, por lo que muchos aficionados no se arriesgaron a soportar un chaparrón y se quedaron en su casita o en los bares.

Se completó una tabla de 27 participantes y se efectuaron 18 carreras. La sorpresa decepcionante de la jornada la dieron la «Gran Soraya», de don Félix Pérez, de Fuente Olmedo, y «Linda», de don Millán Carrión, de Nava de la Asunción; ambas eran favoritas en esta «diguilla», pero han quemado gran parte de las posibilidades de alzarse con trofeo; «Soraya» no entró en meta en su primera carrera; en la segunda, después de sacarle una sustancial ventaja a sus inmediatos seguidores, se cortó en su carrera y cuando ya la alcanzaban inició otra vez la carrera entrando en meta junto con «Coll», de don David Salamanca, de Cuéllar, mientras que

«Linda» la otra favorita se volvió en sus dos carreras.

Las puntuaciones más destacadas en esta primera ronda son las siguientes:

Con 16 puntos

«Estrella», de don David Salamanca (hijo), de Cuéllar; «Secretario», de don Justino Colomo, de Torreguítierrez de Cuéllar; «Camino», de don Paulino Rodríguez, de Nava de la Asunción; «Loreta», de don Julián Postigo, de Cantimpalos; «Mora», de don Angel Herrero, de Moraleja de Coca.

Con 12 puntos

«Tarzán», de don Pío Gómez, de Nava de la Asunción; «Campeona», de don Jesús Martínez, de Cantiveros (Avila).

Con 10 puntos

«Pinela», de don Rafael Martín, de Aldeanueva del Codonal; «Colores», de don José Luis Martínez, de Fuente Olmedo (Valladolid); «Gitano», de don Epifanio Gómez, de Aldeanueva del Codonal; «Coll», de don David Salamanca, de Cuéllar.

Es muy posible que el próximo domingo estas puntuaciones experimenten un cambio notable.

Los trofeos en litigio han sido donados por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia; Caja Rural Provincial; Mosa Barreiros; Materiales de Construcción Isaac y Primitivo García; Pienso Bionca, Maquinaria Soviética don Cecilio González Luengo; así como varios collares por la Peña de Cazadores.—V. P.

FRUMALES PARTIDOS DE PELOTA

Organizado por la Federación Segoviana de Pelota y patrocinado por el Ayuntamiento de Frumales, con motivo de las fiestas de dicha localidad, se celebró un torneo cuadrangular de pelota con las parejas formadas por Perillo-Sobrino, representando a Tolocirio; Molina-De la Fuente, de Fresneda de Cuéllar; Justino-Fuentetaja, de Segovia, y Pepe-García, de Sebúlcor.

Todos los partidos jugados, cuatro en total, se desarrollaron con verdadera deportividad y emoción desde el principio al fin, tanto por parte de los jugadores como del numeroso público que los presenció, debido a la igualdad de fuerzas y naturalmente por la incertidumbre de los resultados, habiendo dejado en todos los presentes un buen sabor de boca y el deseo de presenciar más partidos como los vistos.

Los resultados de los partidos fueron los siguientes:
Sebúlcor venció a Tolocirio por 22 a 19.

Fresneda venció a Segovia por 22 a 17.

Para el tercer puesto: Segovia venció a Tolocirio por 22 a 19.

Y para el primero y segundo puesto: Sebúlcor venció a Fresneda por el tanteo de 25 a 22.

SEGUNDA REGIONAL

Sonseca, 2; Santa Bárbara, 1.
Tarancón, 2; Daimiel, 1.
Mejoreño, 0; At. Pinto, 3.
El Tiemblo, 4; Los Yébenes, 2.
Colmenar, 3; Torrijos, 2.
Acueducto, 7; Criptanense, 0.
La Solana, 1; Hogar Alcarreño, 1.
Galapagar, 1; San Lorenzo, 1.
San Prudencio, 3; Yepes, 1.
Uralita, 0; Const. Carrillo, 1.

Clasificación

J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sonseca	33	21	5	7	77	38
La Solana	34	17	10	7	84	39
At. Pinto	34	19	8	7	59	23
Colmenar	34	18	3	13	64	55
Yébenes	33	16	6	11	59	45
San Prudencio	34	14	10	10	52	31
Uralita	34	15	7	12	70	53
Criptanense	34	16	4	14	57	47
Cons. Carrillo	34	14	8	12	44	43
Tarancón	34	17	2	15	67	53
Daimiel	34	15	5	14	56	60
Yepes	34	14	6	14	56	65
El Tiemblo	34	16	2	16	53	71
Torrijos	34	14	4	16	52	55
Acueducto	34	15	2	17	51	49
Santa Bárbara	34	11	6	17	67	28
San Lorenzo	34	10	6	18	48	76
Galapagar	34	10	5	19	49	76
H Alcarreño	34	7	6	21	38	75
Mejoreño	34	6	3	25	42	100

El Atlético de Pinto figura con dos puntos menos por sanción.

Exemo. Ayuntamiento de Segovia

DEPOSITARIA DE FONDOS—SERVICIO DE RECAUDACION

Por el presente se recuerda a los contribuyentes que el próximo día 15 de los corrientes termina el plazo de recaudación en el período voluntario de los recibos correspondientes al primer semestre del año actual de las siguientes exacciones:

Recurso especial para amortización de empréstitos sobre solares edificados y sin edificar, casinos y círculos de recreo, solares sin edificar, alcantarillado y derecho tasa sobre recogida de basuras; así como los recibos de agua del segundo y tercer trimestres, mínimo del consumo del cuarto trimestre y anuales, de 1973.

Aquellos contribuyentes que dejen transcurrir el día 15 de mayo próximo sin haber satisfecho sus recibos, podrán abonarlos en el plazo comprendido entre los días 16 al 31 de mayo, con el recargo de prórroga del 10 por 100.

Transcurrido el día 31 de mayo sin haber abonado sus recibos, los contribuyentes en descubierto incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100.

Segovia, 3 de mayo de 1974.—El alcalde.

CINE DOCUMENTAL

en la Obra Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

Mañana proyección de películas cedidas por Turismo Francés, tituladas: Valle del Loira, Córcega, Alsacia vista desde el cielo.

PORTUGAL

Propuesta de alto el fuego en Angola, Mozambique y Guinea

La sugiere el jefe del Estado Mayor de las fuerzas armadas portuguesas

SPINOLA SERA EL PRESIDENTE DEL NUEVO REGIMEN

Lisboa, 6.—El general Francisco da Costa Gomes, jefe de Estado Mayor de las fuerzas armadas portuguesas, ha propuesto un alto el fuego en los territorios africanos de Portugal: Angola, Mozambique y Guinea, informa la agencia Reuter.

En su declaración, hecha en Luanda, el general Costa Gomes ha hecho un llamamiento a los guerrilleros para que salgan de sus reductos y de sus bases situadas tras las fronteras. Les dijo: "Deponed las armas y venid a combatir democráticamente con palabras, con ideas y con doctrinas políticas, participando en un partido legal; y demostrad que, en efecto, representáis la auténtica voluntad del pueblo de Ultramar", comunica la agencia Reuter.

Al preguntársele esta noche si su propuesta significa un alto el fuego, el corpulento general de cabellos grises ha dicho: "Es un ofrecimiento de alto el fuego" y añadió que este ofrecimiento se extendía a los tres territorios.—Efe-Reuter.

SPINOLA SERA EL PRESIDENTE

Lisboa, 6.—El general Antonio de

Spínola será "naturalmente" el Presidente del nuevo régimen portugués, ha declarado el general Francisco da Costa Gomes, miembro de la Junta de Salvación Nacional, según informa la agencia Reuter. Reuter recoge la información de la agencia portuguesa de noticias Lusitania, que afirma que la declaración hecha en Luanda (Angola) por el jefe del Estado Mayor, general Costa Gomes, durante una conferencia de prensa realizada en dicha ciudad.

Tras el golpe de Estado del pasado 25 de abril, la Junta anunció que sus siete miembros designarían al presidente provisional. Existen —dice Reuter— muy pocas dudas de que la elección recaerá en el general Spínola; sobre todo, tras la afirmación hecha por Costa Gomes en Luanda. (Efe-Reuter).

SIN FECHA AUN PARA LEGALIZAR LOS PARTIDOS POLITICOS

Lisboa, 6.—Se están formando rápidamente diversos partidos políticos en Portugal, pero todavía no ha sido fijada la fecha para su legalización, informa la agencia Upi.

"Hay muchas flores de diferentes colores y en Portugal existe el derecho a que crezcan toda clase de flores", ha manifestado hoy José Osorio, portavoz de la Junta de Salvación Nacional.

Las Fuerzas Armadas, sin embargo, tienen previsto un programa cauteloso sobre la formación de partidos políticos. Todavía no ha sido fijada la fecha para su legalización", ha agregado.

Entre las diversas ideologías que se van estableciendo parece que comunistas y socialistas son los que presentan una mejor y más firme organización.

Sancionados por jugar desnudos parte de un encuentro de fútbol

El equipo será ahora el que quede «desnudo»

Gravesend (Inglaterra), 7.— Los miembros de un equipo local que jugaron al fútbol desnudos durante 20 minutos han sido multados por la Asociación Futbolística de Kent con 50 libras esterlinas (6.850 pesetas), por haber desprestigiado el juego.

El hecho le ha merecido este comentario al secretario del club, Duncan Dartnall: "Esto nos dejará totalmente desnudos".—Efe-Reuter.

Puede ser la oportunidad de labrarte un brillante porvenir.

COVADONGA ESPO

Compañía de Seguros con sede en Madrid precisa VENEDORES.

Se requiere:

- Auténtica vocación de vendedor.
- Buena presencia.
- Servicio militar cumplido.
- Espíritu de equipo.

Se ofrece:

- Formación por cuenta de la empresa con beca de estudio inicial.
- Trabajo en equipo con objetivos previstos.
- Comisiones, incentivos, sanitas.
- Incorporación inmediata.

Presentar en c/. Capitán Haya, número 52-6. Preguntar Sr. Escolar. (Ref. Nal. 15693)

Reunión Yasser Arafat-Gromiko en Damasco

Damasco, 7.—El líder guerrillero palestino Yasser Arafat, se reunió ayer con el ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromiko, y mantuvieron conversaciones sobre los acontecimientos palestinos y los de Oriente Medio en general, según dijeron fuentes diplomáticas.

Otro jefe palestino, Faruk Kadumi, perteneciente al comité ejecutivo de la Organización para la Liberación de Palestina (O. L. P.), viajó a El Cairo para entrevistarse con el ministro de Asuntos Exteriores egipcio, Ismail Fahmi.

Fuentes políticas de El Cairo han indicado que Kadumi regresará a Damasco a finales de semana para informar a Arafat y al liderazgo de la O. L. P.—Efe.

Pretendió asesinar a Nixon el pasado fin de semana

Seattle (Washington), 7.—Gary J. Will, de 21 años, soldado de Foot Lewis ha sido acusado de amenazar la vida del presidente Nixon cuando se trasladó a la «Expo 74» el pasado fin de semana.

El magistrado estadounidense John L. Weinberg ordenó se practicara un reconocimiento psiquiátrico al soldado.

Will dijo a otro compañero «el presidente Nixon va a ir a la «Expo 74» y voy a liquidarle», manifestó un portavoz del servicio secreto.

Fue trasladado a un apartamento de Seattle donde quedó confinado. Los agentes encontraron un rifle semi automático y una pistola.—Efe-Upi

PENSIONISTA DE LA MUTUALIDAD NACIONAL DE EMPLEADOS DE HOGAR

La Mutualidad le concede la asistencia sanitaria gratuita en las mismas condiciones que a los empleados de hogar en alta. En caso de traslado de residencia, solicite la tarjeta de asistencia por desplazamiento en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión

SUCESOS DETENIDO EL AUTOR DE UN DOBLE ASESINATO EN BARCELONA

Barcelona, 6.—La B. I. C. de Barcelona ha procedido a la detención de José Luis Cervate Goig de 35 años de edad, nacido en Alicante y avecindado en Barcelona, como supuesto autor del doble crimen descubierto el pasado sábado en una torre de la calle Juan de Alós, en el barrio de Pedralbes.

Como se informó, aparecieron muertos en la cama por numerosas heridas de arma blanca, Juan Roig Hospital, de 50 años, y su esposa, María Rosa Reolins Morer. El macabro hallazgo lo efectuó una sirvienta cuando acudió a la hora habitual con el desayuno.

El presunto autor del doble homicidio había sido chófer de las víctimas hasta el pasado mes de abril. Han sido recuperadas joyas por valor de quince millones de pesetas.

ATACARON A UNA PAREJA

Barcelona, 6.—Tres individuos asaltaron y robaron a una pareja de novios que viajaba en su automóvil por la carretera de La Rabasada, continuando con ellos hasta un descampado, en donde violaron a la muchacha, tras dejar sin sentido al varón. Las víctimas fueron Vicente Florens Arestem, de 31 años, y su novia, P. R. V., de 27.—Cifra.



GRAN OFERTA NACIONAL DURANTE QUINCE DIAS

P. V. P.

Leche Pas, botella de 1 litro **19,50**
con cada botella regalo de 5 sellos VALISPAR

Sopas Gallina Blanca, sobre **9,30**

Vinagre SPAR, botella 1/2 litro **9,00**

Bonito en aceite SPAR
lata estuchada un cuarto oval **34,00**

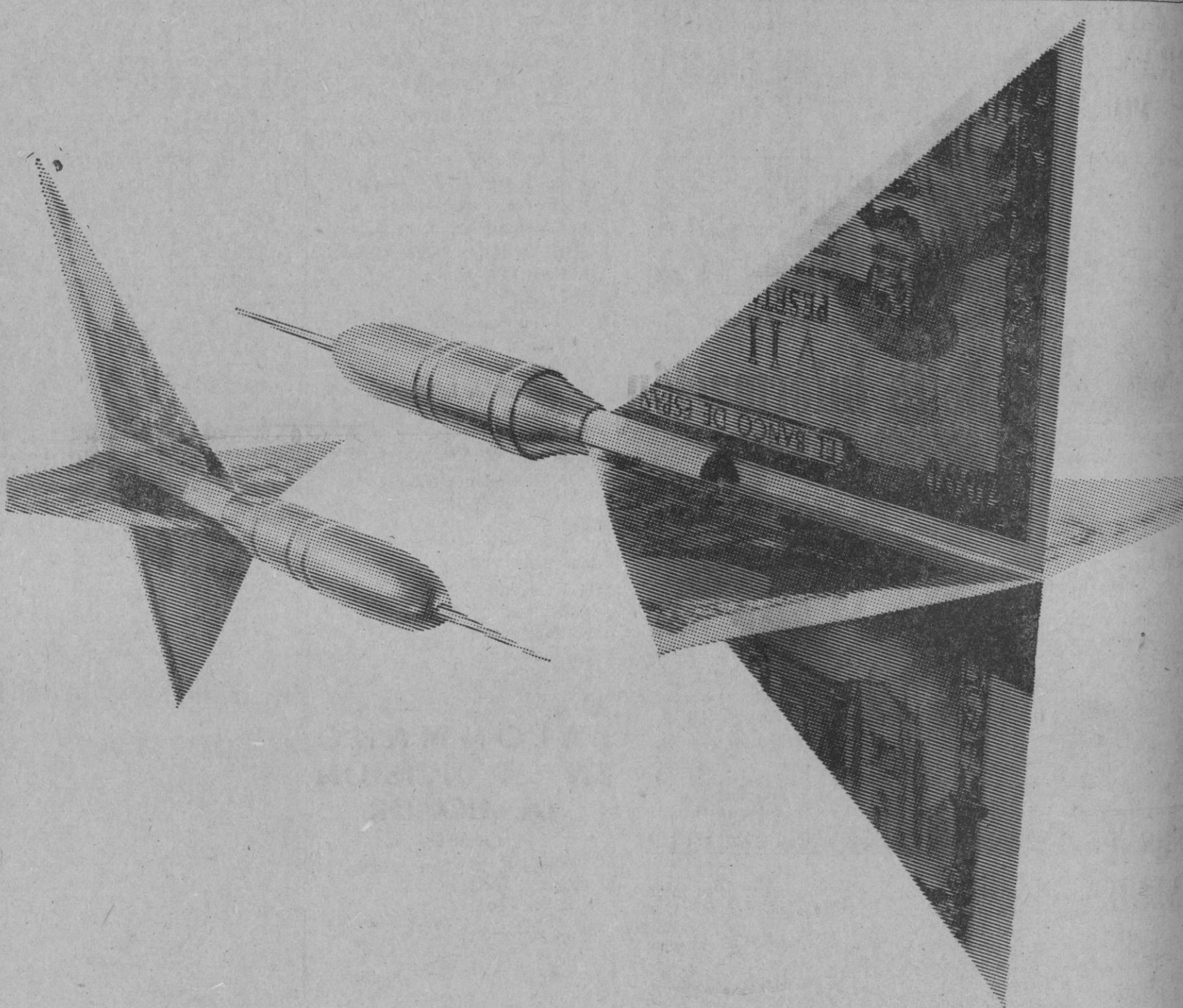
Chocolate con leche Nestlé
extrafino, tableta 150 gramos **19,00**

Coñac Soberano botella de 1 litro **92,00**

Bio Dixan, barril 5 kilos **253,00**

Crema Nivea, caja mediana **44,00**

Y también con esta oferta y en todas sus compras, regalo de SELLOS VALISPAR



¿Es corriente...
que su dinero vaya y venga
rápido como un dardo?

Para Usted, será lo más corriente del mundo si utiliza las TRANSFERENCIAS de las Cajas de Ahorros Confederadas. La coordinación automática de todas sus oficinas agiliza este servicio, eliminando demoras. Cuando quiera ahorrar dinero y ahorrarse perjuicios acuda a su Caja. Tiene mucha experiencia y deseos de servirle. Por algo, desde siempre, se llama de AHORROS.

Y todo puede serle aún más fácil si, además, tiene su dinero seguro y con liquidez absoluta en una CUENTA CORRIENTE. Con sólo firmar un cheque de su talonario, dispondrá de fondos en todo momento. Cuando quiera dinamismo y eficacia acuda a su Caja. Hay 6.000 oficinas en toda España, siempre cercanas a Usted. Por algo, no lo olvide, se llaman CONFEDERADAS.

Transferencias - Cuenta Corriente
Téngalo en Cuenta
en una Cuenta Corriente de las...

Cajas de Ahorros Confederadas

La Organización Financiera en la que más personas confían. 24 millones de españoles se han puesto de acuerdo para depositar en ellas sus ahorros. La Caja de Ahorros de Segovia es, naturalmente, una Caja de Ahorros Confederada

EDUCACION Y CULTURA

Régimen General de Becas y Ayudas de Estudios para el curso académico 1974-75

Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Segovia.—El Ministerio de Educación y Ciencia publica, en el Boletín Oficial del Estado de fecha 18 de abril de 1974, Orden de 1 de abril de 1974, por la que se hace público el Régimen General de Becas y Ayudas al Estudio para el curso académico 1974-75.

Estudios para los que puede solicitarse ayudas

Los alumnos podrán solicitar ayudas o becas en la convocatoria general para cursar estudios en los distintos niveles, grados modalidades de enseñanza u otros estudios, de acuerdo con la clasificación siguiente:

1. Educación universitaria.
 - 1.1. Facultades universitarias.
 - 1.2. Escuelas técnicas superiores.
 - 1.3. Escuelas universitarias.
 - 1.4. Colegios universitarios.
2. Otros niveles, grados o estudios.
 - 2.1. Educación General Básica. Sexto curso de E. G. B.
 - 2.2. Bachillerato superior y Bachillerato unificado y Polivalente.
 - 2.3. Curso de Orientación Universitaria. Seminarios diocesanos y religiosos de este nivel.
 - 2.4. Formación profesional. Curso de adaptación y complementarios.
 - 2.5. Grados de Oficialía y Maestría Industrial.
 - 2.6. Formación Profesional de primero y segundo grado.

2.4. Otros estudios: Auxiliares de empresas e intérpretes y auxiliares de oficina mercantil, Bellas Artes, Conservatorios de música, Arte Dramático de nivel superior y medio y Escuela Superior de Canto.

Artes aplicadas y Oficios artísticos. Ayudantes técnicos sanitarios y matronas. Asistentes sociales, Cinematografía, Turismo, Radio, Televisión y Publicidad en centros oficiales. Estudios de idiomas en centros estatales. Para planes de estudios que tengan carácter residual. Otros estudios reconocidos.

Clases de ayudas al Estudio

Los tipos de ayuda que podrán solicitarse para todos los niveles, grados o modalidades de enseñanza u otros estudios en esta convocatoria general serán los siguientes:

1. Para la educación universitaria: Residencia y académica.
2. Para el resto de los niveles, grados u otros estudios, las siguientes

- ayudas:
- a) Enseñanza.
 - b) Transporte.
 - c) Comedor.
 - d) Colegio menor, residencia y otro alojamiento.
 - e) Libros y otro material escolar.

Condiciones generales de los solicitantes

Los peticionarios de ayuda económica al estudio en la convocatoria general han de cumplir los requisitos siguientes:

1. Ser español.
2. Cumplir los requisitos fijados en el régimen general de ayudas al estudio.
3. Haber observado una correcta conducta académica, social y moral.
4. No poseer título académico que habilite para el ejercicio profesional, excepto cuando los estudios para los que solicite la ayuda se cursen sin solución de continuidad con aquellos mediante los que obtuvo el título.
5. No superar el límite establecido en el baremo económico.

Presentación de solicitudes

Las solicitudes se formularán en el impreso oficial numerado, que será facilitado gratuitamente por las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia o por el Centro docente respectivo, y se presentarán dentro del plazo comprendido entre los días 1 al 31 de mayo. Asimismo, se podrán solicitar ayudas fuera del plazo citado anteriormente cuando existan circunstancias de carácter excepcional no previsibles a la fecha de la solicitud y se justifique documental, siendo juzgada tal excepción por las Comisiones Provinciales de Promoción Estudiantil o Jurado de Selección universitaria.

Los candidatos podrán optar, salvo en la Educación Universitaria, a una o varias de las ayudas convocadas, señalando en su solicitud el orden de preferencia cuando soliciten más de una.

Las solicitudes de ayuda de Educación Universitaria, se presentarán en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de la provincia en que radique el Centro donde se pretenda realizar estudios.

Las solicitudes de ayuda para el resto de los niveles, grados y otros estudios se presentarán en los Centros docentes donde los alumnos hayan de cursar estudios, y éstos las remitirán a la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

Excepcionalmente, se podrán presentar en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

La presentación de solicitudes podrá realizarse utilizando cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Las peticiones de ayuda deben de solicitarse para Centros docentes de la localidad donde tenga su residencia familiar el solicitante o, en su caso, de las localidades más próximas cuya distancia y medios de documentación permitan el desplazamiento diario. Solamente en el caso de que no se imparta en ellos la enseñanza que se pretende seguir podrán pedirse para un centro de localidad distinta, aunque pertenezca a otra provincia.

Para una más amplia información, dirigirse a esta Delegación Provincial (Unidad de Promoción Estudiantil), Plaza de Colmenares, número 2.

LOS ESTUDIANTES DE 14 A 18 AÑOS PODRAN PASAR UN MES EN EE. UU. POR SOLO 23.000 PESETAS

El padre Emérito Fernández, agustino, conocido como «el misionero del idioma inglés», ha permanecido unas horas en nuestra ciudad a fin de informar a los directores de algunos centros de enseñanza sobre la posibilidad de que chicos y chicas segovianos, estudiantes comprendidos entre los 14 y los 18 años, pasen un mes en los Estados Unidos. Allí, viviendo en la casa de alguna familia norteamericana, podrán aprender inglés, y todo ello por una cantidad ciertamente baja, un total de 23.000 pesetas.

Con esta cantidad citada, el chico o la chica harán el viaje de ida y vuelta en avión (sólo el vuelo vale más dinero) y permanecerá 30 días alimentado y atendido en un país de vida mucho más caro que el nuestro, manifestado el padre Fernández. Por supuesto, la organización «Herencia Española», que fue fundada por este padre agustino, no pierde dinero, sino que ha encontrado la fórmula de enseñar inglés, de hacer viajar a los estudiantes y de prepararles una convivencia con familias sanas de Estados Unidos sin peligros de ninguna clase. Estos viajes se organizaban antes a Irlanda pero dice el P. Fernández que son muchos los jóvenes españoles que van en verano a este país, por lo que no puede cumplirse el objetivo de vivir íntegramente en una familia de habla inglesa las 24 horas del día. Al preguntarle al P. Fernández sobre los peligros de orden moral que pudieran rondar a estos muchachos, contesta:

—Yo mismo y un padre agustino que permanece en los Estados Unidos todo el año —el padre Rodríguez— elegimos las familias más modélicas, el ambiente moral y humano de la familia receptora del chico está garantizado. Por otra parte, cada grupo de 15 alumnos tendrá un profesor responsable que les acompañará en el viaje de ida y vuelta y convivirá con ellos a lo largo de toda la estancia en Estados Unidos. Normalmente, el profesor es del mismo centro de los alumnos que van a Norteamérica, para mayor éxito de esta formación complementaria. Los alumnos, por otra parte, vivirán en pequeñas poblaciones o en zonas residenciales y no en el centro de las grandes ciudades, en la zona oriental de Estados Unidos. Terminamos nuestra información señalando que los detalles más concretos pueden solicitarse en nuestra ciudad al reverendo don Domiciano Monjas Ayuso, teléfono 421988.

Gana 100.000 pesetas en artículos a elegir con "Comercios Reunidos"



Doña Felicitas Alvarez de Pablos, domiciliada en Almira, 6 - bajo izquierdo, SEGOVIA, poseedora del boleto n.º 225.000 correspondiente al sorteo del pasado 10 de abril, premiado por "COMERCIOS REUNIDOS"

Este es el boleto afortunado

Comercios Reunidos

Nº 225000 SORTEO PRIMAVERA
10-abril-1974

Premio único en artículos a elegir

100.000 ptas.

Cada a el 10 de mayo de 1974

Próximo sorteo 10 de JUNIO con otras 100.000 pesetas en artículos a elegir. Al comprar en **Comercios Reunidos** pida los boletos

UNA NECESIDAD QUE HOY ES ACUCIANTE

El proceso histórico de protección de la Naturaleza mediante Parques Naturales

La protección de la naturaleza ha pasado en una breve fracción de tiempo, de ser un tema conocido sólo por un reducido círculo de personas, a un elemento importante de la problemática presentada a la opinión pública. Cualquier medio de comunicación ofrece diariamente noticias o comentarios sobre este tema. Empezamos, quizás, en medio de la gran importancia que representa para nosotros la naturaleza, su disfrute consciente. Sin embargo, la naturaleza es también, no debemos olvidarlo, importante objetivamente. No debe protegerse sólo en cuanto a su utilidad pura y simple, a corto plazo; debemos ir más allá y protegerla cabalmente, en cuanto a lo que es por sí misma.

Desgraciadamente, el hombre no ha sabido hasta el momento encontrar la fórmula para seguir integrado en la estructura que le dio vida y forma, y debemos conservar el mundo natural recortado y vallado, en forma de parques naturales. Actualmente la fórmula de convivencia se ha hecho utópica; la superpoblación del planeta, dejando aparte otros problemas, como la tecnificación y la actual ideología consumista, es suficiente para invalidar cualquier intento, en tal sentido.

Sin embargo, la conservación de «habitats», naturales es un buen paliativo en el enfrentamiento hombre-naturaleza. No es la solución ideal, pero sí tiene una gran importancia. Este ha sido el móvil que ha impulsado al Comité Ejecutivo del Premio Osborne para la Defensa de la Naturaleza a dedicarlo, este año, a premiar un proyecto de investigación que se refiera a «Defensa, conservación y creación de Parques Naturales».

Como introducción a este interesante tema, vale la pena hacer un poco de historia sobre los parques naturales, sobre todo acerca de su creación.

La fase más antigua, que podríamos llamar precursora, que poco tiene que ver con el actual estado de cosas; evidencia sin embargo un contraste enorme entre las ideologías orientales y occidentales en cuanto a la naturaleza se refiere.

El emperador indio Asoka, en el siglo III antes de Cristo, promulgó una serie de ordenanzas tendentes a la protección del medio ambiente, entre las cuales se incluía el establecimiento de lo que hoy se llamaría una reserva integral, es decir, una zona en que la actividad perturbadora humana debe ser nula.

Sin embargo, en Occidente, sólo un planteamiento de un problema urgente desencadena una reacción análoga: Segismundo II de Polonia, en el siglo XVI hace «reservas integrales», de los bosques que habitaban los últimos Uros, estos gigantescos bóvidos, antecesores salvajes del ganado vacuno doméstico. Desgraciadamente, los Uros se extinguieron. La medida llegó tarde y no fue suficientemente respetada.

Estas tentativas son simples anécdotas. El proceso histórico del cual la realidad actual es consecuencia directa, se inició sólo el siglo pasado, cuando Europa había perdido ya una parte importante de su fauna característica, y sobre todo, cuando el fuerte impacto del hombre civilizado, en Norteamérica principalmente, sin olvidar tampoco Africa y Asia, revestía características muy graves por la rapidez y violencia con que tenía lugar, sin dar tiempo a una adaptación progresiva. Entonces, pequeños núcleos de personas comenzaron a luchar por una verdadera protección, mediante parques naturales.

La primera zona protegida de esta época fue el bosque de Fontainebleau, en la Francia del II Imperio, a instancias de un grupo de artistas. El decreto que ratifica esta protección data de 1861.

Y de ahí debemos pasar a los Estados Unidos. Allí, un señor llamado John Muir (precursor de la Conservación en aquel continente) consiguió del Congreso, para el Estado de California, las zonas donde crecían las famosas Sequoias gigantes. Esto sucedía tres años más tarde de la creación de las reservas de Fontainebleau, en 1864.

Hace poco más de un siglo, en 1872 concretamente, nacía, también en los EE UU, el primer parque nacional propiamente dicho.

Es el Parque Nacional de Yellowstone, el más extenso aún de este país, que cuenta por cierto, con una buena cantidad y variedad de establecimientos de este género. La fecha, es en este sentido, histórica. Se crea la estructura que permite sobrevivir en nuestros días a todo un conjunto de animales, plantas y paisajes que estaban amenazados de una forma cierta.

En Africa, el primer parque fue creado en 1898; es el parque Krüger, en Transvaal (Rep. Sudafricana). Comprende una extensión superior al millón de Ha.

El Congo, durante la administración belga, vio nacer en su seno una serie de establecimientos de carácter excepcional. No se trataba de un enfoque predominantemente turístico o cinegético, como sucede en la mayoría de los países africanos, sino de un planteamiento científico, hasta el punto de que una parte de las zonas protegidas se reserva exclusivamente a la investigación, no permitiéndose siquiera la presencia de visitantes.

En nuestro país, las primeras zonas fueron protegidas en 1918. Se trata de los parques nacionales de Covadonga (Casi 17.000 Ha.).

A partir de entonces, las creaciones se suceden. En todos los países hay personas interesadas, que luchan por conseguir la protección de lugares interesantes por este medio. No sólo se trata de la naturaleza, sino también de la cultura; a veces razones históricas y artísticas han contribuido eficazmente a ello. Sólo más tarde llega el cambio de la opinión pública al respecto y, el valor de la naturaleza empieza a ser captado en toda su dimensión, aunque este proceso no ha hecho sino empezar.

Cambia también la visión que de los parques tenían sus promotores; la intervención humana es imprescindible para restablecer y conservar un equilibrio en ellos. Se hace evidente que la calidad de una reserva no es función del número de animales que contiene sino de la calidad con que conserva sus «habitats», animales, vegetales y primitivos. Un nuevo concepto de defensa de la naturaleza, acaba de nacer, ayúdemosle a sobrevivir.—P. O.

CURSOS DE VERANO EN LA UNIVERSIDAD "MENENDEZ Y PELAYO", DE SANTANDER

Los cursos de verano organizados por la Universidad Internacional «Menéndez y Pelayo» tendrán lugar este año, durante los meses de julio y agosto, en el palacio de la Magdalena, de Santander.

En la primera quincena de julio se celebrará un curso de Arte, dedicado al urbanismo y la arquitectura en la España de hoy, y en la segunda quincena del mismo mes se desarrollarán diversos cursos sobre Humanidades: «La tradición greco-latina»; Biología: «Nuevas fronteras de la Biología molecular»; Ciencias de la Información: «La influencia de la información en las relaciones internacionales», y sobre Ciencias Físicas, se abordarán el tema «Electrónica y el futuro del futuro».

En el mes de agosto, en la primera quincena, sobre Genética: «Modelos matemáticos de simulación genética»; Geografía: «España húmeda y España seca»; Historia: «La formación del Estado moderno en España»; Medicina: «Avances de patología infecciosa»; Geopolítica: «La crisis actual de la energía», y Filología hispánica.

En la segunda quincena del mes de agosto los cursos versarán sobre Literatura: «La ilustración literaria en España»; Música: «La música eurocristiana»; Europa en el mundo actual: «La cultura audiovisual en Europa de hoy»; Medicina: «Avances fisiopatológicos en la clínica moderna y Medicina intensiva»; Filología hispánica.

Becas para graduados y estudiantes universitarios

La beca comprende la inscripción y estancia gratuitas en las residencias de la Universidad durante una de las quincenas.

Tendrán opción preferente los graduados en el año 1973 y los estudiantes de últimos cursos de carrera. El premio extraordinario de licenciatura en la última convocatoria llevará consigo la automática concesión de la beca.

Los aspirantes dirigirán una instancia indicando expresamente el curso al que optan, y razonando los motivos de solicitud, al rector magnífico de la U.I.M.P., Secretaría General, calle Amador de los Ríos, 1, tercero, Madrid-4.

- La instancia irá acompañada de:
- Certificación académica de estudios.
 - Carta de presentación firmada por un catedrático o agregado de la Universidad respectiva.
 - Tres fotografías tamaño carnet.
 - Dirección del solicitante en periodo lectivo.
 - Dirección del solicitante en vacaciones.

El plazo para la recepción de instancias terminará el 15 de mayo de 1974.

La U.I.M.P. informará a los estudiantes seleccionados en la segunda quincena de mayo, y devolverá la documentación a aquellos a los que no haya sido posible conceder la beca.

Cursos de Lengua y Cultura Española para extranjeros. Véase convocatoria especial.

¿muebles?
HERNANDO

Necesitamos
Empleada de hogar interna para Madrid. Excelente sueldo. Escribir o llamar a: Corazón de María, número 2, Madrid-2. Teléfono 4167294. Señora de Cuétara.

Para familia
residente en Madrid, necesitamos dos empleadas de hogar. Preferible hermanas o amigas. Sueldo de 6.000 a 8.000 pesetas según aptitudes. Interesadas escribir o llamar a: Avenida de América, número 37, Madrid-2. Teléfono 4167294. Señora de Gómez.

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Con ello contribuirá a un clima de cordialidad y respeto.

ANTE EL BIMILLENARIO DEL ACUEDUCTO

UNA HISTORIA DE ROMA contada a modo de divulgación

IV. SU CAIDA

Hitos históricos.-Hacia la ruina.-Coca da a Teodosio.-Dos imperios

El imperio romano había llegado, con Trajano, a su máxima extensión territorial. A partir de él, el imperio se mantendrá a la defensiva y ciertas regiones periféricas se separarán, iniciándose un proceso de decadencia ininterrumpida.

Pero esta decadencia no se manifiesta, sino hasta muy tarde en el plano económico, sobre todo en las provincias que no se vieron sacudidas por la guerra; en los siglos II y III de nuestra era son precisamente los territorios provinciales los que alcanzan momentos de máximo esplendor edificándose en ellos lujosas mansiones y villas de recreo, que se decoran con mosaicos, a las que se retiran a vivir los provinciales acaudalados. No otro es el origen de esas villas excavadas últimamente en la provincia de Segovia y de los mosaicos encontrados en Paradinas, en El Guijar, en Aguilafuente...

LOS MOSAICOS, ESE PERDIDO TESORO

No es ironía. En nuestra provincia existe, enterrada, una magnífica serie de mosaicos, por lo general, bajo una delgada capa de suelo vegetal dedicada al cultivo. ¡Un verdadero tesoro perdido! Y lo que es más triste, o incalificable, es que ese tesoro perdido está en esa situación no porque sea desconocido, sino por desidia, por desinterés, por abandono... Porque sabemos de su existencia y, sin embargo, no nos preocupamos de alargar la mano para recuperarlo para el mundo civilizado.

Sirva de ejemplo el bello mosaico de Paradinas, celosamente guardado por los vecinos de este modesto pueblo. Se encuentra en plena calle, cubierto por un ligero manto de tierra y arena sobre la que pasan gentes, carros, vehículos de todo tipo. Un día al año, la fiesta del Corpus, da pie para que los vecinos nos lo descubran a fin de que todo el mundo pueda admirarlo. Pasado ese día se procede nuevamente a cubrirlo con tierra. Gracias a eso se conserva aún en un estado aceptable.

Sabemos, por otra parte, que en ciertos parajes de Escarabajosa de Cabezas y de El Guijar, donde se cultivaba el grano y pastan los rebaños, existen mosaicos que datan, al parecer del siglo IV y que sólo esperan ser rescatados.

Fruto de esa inquietud fue el rescate logrado por Aguilafuente, por una feliz coincidencia de intereses: Ayuntamiento, Escuela (meritoria labor de "Misión Rescate") y Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Gracias a esa íntima colaboración se ha podido excavar una villa romana en la que se ha recogido una de esas series de mosaicos que, tras haber sido hábilmente restaurada, ha sido devuelta a su lugar de origen para que pueda ser convenientemente expuesta y admirada.

¿Podrían algunas de estas piezas formar parte en su día de un Museo de Roma que se crease en nuestra ciudad?

Pero, en fin, hablábamos de los hechos políticos más sobresalientes del período; al ser asesinado Cómodo salió a subasta la dignidad imperial cayendo en Pertinax y en el banquero Didio Juliano. La caída era demasiado brusca, pero el Senado no había llegado a tal extremo de bajeza como para consentir tan vergonzosa venta y pidió, desesperadamente, la intervención de los generales de provincias, proclamándose emperador uno de ellos —Septimio Severo— de origen africano. Con éste, el imperio se transformó en una monarquía hereditaria apoyada en el ejército; y con uno de sus hijos, Caracalla, todos los habitantes del imperio alcanzaron el derecho de ciudadanos romanos, medida que buscaba más que el bienestar de los nuevos ciudadanos, el obligarles a contribuir a los gastos del imperio, señal inequívoca de la prosperidad de aquéllos y de la decadencia, al menos económica, de éste.

Tras los Severos, de origen africano, habrá emperadores sirios, tracios, ilirios... incluso el hijo de un jefe árabe, Filipo, accederá al trono de los Césares.

Desde finales del siglo II, el imperio vive en un permanente estado de guerra civil. En 92 años hay 35 emperadores o que se tienen por tales, lo que da una media que no alcanza ni a tres años por reinado. Será Diocleciano el que ponga remedio temporal a tan calamitosa situación; se da perfecta cuenta de que un hombre sólo no puede soportar el peso de tan inmenso imperio y se asocia con Maximiliano, al que da categoría de Augusto; al mismo tiempo nombra dos Césares que ayudarán en las tareas del gobierno a los dos Augustos y que, pasados veinte años, les heredarán en el trono. Quedó así fundada la Tetrarquía o gobierno de cuatro.

Hacia la ruina

Roma, que ya no era de hecho la capital del imperio, deja de serlo de derecho, siendo sustituida por Nicomedia y Milán, sede de los Augustos; y por Mirovítza y Tréveris en las que residirán los Césares. Pero Diocleciano no puede resucitar lo que bien muerto estaba ya y tiene que hacer pública la impotencia del imperio para defender a sus súbditos, aconsejando a las ciudades que se rodeen de murallas y cuiden de su propia defensa. La Tetrarquía no sobrevivió a su fundador y cuando Diocleciano dejó el gobierno, pasados los veinte años establecidos, comenzó la guerra civil entre Augustos, Césares y pretendientes hasta que uno de ellos, Constantino, logró desembarazarse de todos los demás.

Quizá el hecho más sobresaliente de su reinado fue la promulgación del Edicto de Milán, —cuando corría el año 313— por el que daba libertad a los cristianos para practicar su culto. Decidió asimismo dejar Roma para los sucesores de Pedro y trasladar la capital a Bizancio, que a partir de entonces se llamó Constantinópolis, o ciudad de Constantino.

Muy pronto los ataques provenientes del exterior van a ha-

cerse notar; los persas presionarán por Oriente; godos, cuados y sármatas sobre el Panubio; francos y alantes se sitúan frente al Rin; los escotos de Irlanda se lanzan hacia Escocia y Britania; los bereberes, nunca bien sometidos y mucho menos asimilados, toman posición frente a las provincias del norte de África... Pero quizá el imperio hubiera podido con estos constantes peligros si otro, remoto e impensado, no hubiera obligado a parte de estos pueblos a irrumpir violentamente en las fronteras del imperio. Provenía este peligro de los hunos, pueblo nómada salido del corazón de las estepas de Asia central que avanza sobre Europa, poniendo en conmoción a muchos pueblos que, o son sometidos, o tienen que huir delante de ellos, haciendo saltar las fronteras de Roma; alanos y ostrogodos se someten pero los visigodos atraviesan el Danubio y derrotan y dan muerte al emperador Valente.

Coca da a Teodosio

Sucedía ésto el año 378. La situación que prometía ser comprometida fue salvada por Teodosio, llamado el Grande, último emperador del imperio unificado, que había nacido en Coca, en Cauca, villa segoviana bien conocida.

CAUCA, CELTIBERICA Y ROMANA

En el siglo II antes de J. C., época de las luchas contra Roma, Cauca, o Coca, la patria de Teodosio, es una ciudad poblada por vacceos, pueblo de estirpe celta. En ella tuvo lugar una de esas matanzas, crueles por no decir estúpidas, con las que Roma conseguía imponer su paz, aunque esta paz fuera la de un cementerio.

Su autor fue el cónsul Lúculo que habiendo iniciado una campaña contra los vacceos y habiéndolos vencido en campo abierto, logró sitiarlos en Cauca. Los sitiados pidieron la paz y Lúculo exigió que se permitiera entrar en la ciudad a una guarnición de 2.000 legionarios. Cuando éstos penetraron y siguiendo órdenes del cónsul, llevaron a cabo la conquista y horrible matanza.

Es fácil que en el vacío solar se asentaran una colonia de veteranos, foco de romanización no bien conocido todavía.

Andando el tiempo, dos Teodosios nacerían en Cauca: el primero, llegó a ser un brillante general que murió asesinado por



Vista del castillo de Coca, la Cauca de los vacceos, en cuyo término también es urgente una excavación metódica.

el emperador de norte; el segundo, su hijo, alcanzó la dignidad imperial y, a pesar de ser hombre de decisiones lentas, fue el último de los emperadores que mereció el sobrenombre de grande. No son muchos los restos arqueológicos romanos hallados en la actual villa de Coca. Destacan, no obstante, una rica serie de monedas que alcanzan la época de Trajano; una necrópolis recientemente descubierta y estudiada, junto al río Voltoya que, precisamente data de finales del siglo IV, época de Teodosio, y en la que junto a pobres restos de cerámica se ha encontrado una pequeña y hermosa escultura de bronce, posible represen-

tación de una divinidad de la muerte. Pero la escasa entidad de estos restos no debe llevarnos a engaño. Monedas, cerámica, tumbas y mármoles, aparecen frecuente y dispersamente.

Bien, pero sigamos. Consiguió Teodosio que los visigodos se acantonaran junto al Danubio en calidad de federados de Roma, y, a su muerte, dividió el imperio entre sus dos hijos, en una división que fue ya definitiva: Arcadio recibió el Oriente y Honorio, el menor, el Occidente.

Había llegado a Roma, la vejez y como señala Annio Marcelino, aspiraba a un reposo que no habría de conocer.

Los hunos vuelven a agitarse y diversos pueblos germánicos, en su huida, hacen saltar las fronteras del imperio. Con los vándalos, alanos y suevos, protagonistas de la Gran Invasión del 406, que se inicia en el Rin y que tras atravesar la Galia termina en nuestra península y en África a la que pasaron los vándalos; los visigodos de Alarico saquean Roma en el 410, los sajones y los anglos invaden Inglaterra, los francos y burgundios se establecen en Francia, suevos y alamanes corren el Rin... Todavía, en el 451 Atila puede ser detenido por un ejército romano y de bárbaros aliados pero la muerte del terrible jefe huno permite que los pueblos a él sometidos puedan actuar libremente y buscar su parte de botín. Será el héroe Odoacro quien en 476 se apodere de Roma y deponga al último emperador que, por ironías del destino, lleva los nombres del fundador de Roma y del fundador del imperio: Rómulo Augusto.

Dos imperios

El imperio de Occidente deja de existir, aunque no así el de Oriente, al que nosotros llamamos Bizantino a pesar de que ellos



La tierra ha sido removida por hacer esta fotografía en el término de El Espinar. La excavación es necesaria.

se consideraban y se nombraban romanos, que pervivirá casi otros mil años, hasta la caída de Constantinopla en poder de los turcos. Pero su caída no supone el hundimiento de su obra.

Durante aquellas centurias en las que Roma se impuso al mundo mediterráneo, extendió su lengua y, con ella, la cultura que había heredado y acrecentado de Grecia. Enseñó a los pueblos a vivir de acuerdo con el Derecho. Fundó ciudades y las unió por medio de una magnífica red viaria. Dio seguridad a la navegación por mar estableciendo puertos, levantando faros, eliminando la piratería... embelleció las provincias con monumentos majestuosos; aglutinó a naciones diferentes en una superior unidad, la Romanidad, con la que todos se sintieron identificados...

Ciertas eran, a pesar de la tragedia, las palabras que en el siglo IV pronunciara Auriano Marcelino: «Por todas partes el nombre del pueblo romano está rodeado de admiración y respeto».

No merecía menos.

ENCUESTA

—¿Cuál fue, a su juicio, la causa de la ruina del Imperio Romano?

DON MANUEL GONZALEZ HERRERO, abogado y escritor

La ruina de la libertad y, consiguientemente, de la virtud, acarreo la caída del imperio romano. Sólo la libertad preserva de la corrupción. Como sucede también, paralelamente, ahora mismo en el mundo que se dice desarrollado, una sociedad opulenta, entumecida al frense de un consumo insaciable, que adora al dinero como a un dios, ávida de comodidades y diversiones y carente de ideales, es la que entonces trajo la catástrofe.

«Venari, lavari, ludere, ridere; hoc est vivere», leemos en algunas inscripciones romanas. Cazar, bañarse, jugar y reír: ésta es la vida. Bajo el hastío, la vaciedad y, en una palabra, la deshumanación de esta filosofía materialista, tuvo lugar la liquidación del tiempo y del poder romano.

DON FAUSTO NÚÑEZ BERMEJO, pintor

«Pues como a todos los imperios; que se le subió el poder a la cabeza».

DON CIRIACO PASTOR GOMEZ, director escolar

Sin duda, el peso de su grandeza. Decayeron los valores que elevaron a Roma, y así, el espíritu de superación desembocó en conformismo; la organización familiar, en desenfreno; la justicia, en abulia; y la asimilación cultural, en cismas políticos, sociales, religiosos y económicos.

DON FELIPE DE PENALOSA Y CONTRERAS, director del Museo Provincial de Bellas Artes

La causa de la ruina del imperio romano fueron, a mi parecer, primero la pérdida de las virtudes que lo crearon y después el entregar la fuerza militar a gentes oriundas de pueblos bárbaros que naturalmente al alzarse con el poder coactivo reclamaron el poder político, pero no fueron capaces de mantener la unidad del Imperio.

DON FRANCISCO DE PAULA RODRIGUEZ MARTIN, escritor

La biología histórica.

MIGUEL VELASCO
JUAN M. SANTAMARIA
(Fotos J. M. Heredero)



Detalle de los mosaicos de Aguilafuente en cuyo rescate tuvo, la acción de la Escuela, importancia decisiva

